Domingo 21 de Noviembre de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 4,732

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00	pesos oro
Por 6 meses.	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
El núm. de cada edicion	0 10	cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En **París** la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Galtien & Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Domingo. *La presentacion de Nuestra Señora* y San Al-
...presentacion de la beatísima Virgen María, madre de Dios, ...erosalen.
...n Alberto, obispo de Lieja y mártir en Reims; el cual padeció ...suerte por haber defendido la libertad de la Iglesia.
...dias transcurridos, faltando 40 para fin de año.
...ñana Lunes. Santa Cecilia vírgen y mártir y San Filemon.
...ta Cecilia, vírgen y mártir en Roma; la cual convirtió á la fe ...cristo á su esposo Valeriano y á hermano Tiburcio y los ...al martirio: despues que estos padecieron, Almaquio, pre... de Roma, la hizo prender, y habiendo vencido el fuego, la ...degollar en tiempo del emperador Marco Aurelio, Severo ...ndro.
...santos Filemon y Arias, discípulos del apóstol San Pablo en ...sa; los cuales en tiempo del emperador Neron, como los gen... levantasen un tumulto en la iglesia el dia de la fiesta de Dia... ...vende los demas cristianos, fueron presos los dos santos y ...sidente Artocio los mandó azotar y despues metidos en un ... hasta la cintura, fueron apedreados hasta que murieron.
...dias transcurridos, faltando 39 para fin de año.
...e el sol á las 5 h. 3 m. y entra á las 6 h. 57 m.
...na llena.

Efemérides

DIA 21—1816 — BATALLA DE PARÍ.
...coronel D. Javier Aguilera, jefe de las fuerzas españolas que ...ban en el Alto Perú, habiendo derrotado y muerto al caudi... ...dilla el 14 de Setiembre, continuó su marcha con mil dos... ...hombres hácia la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, y á ...ce de la mañana del **21 de Noviembre de 1816** ...tó en la costa del arroyo Parí al valiente patriota coronel ...tino D. Ignacio Warnes, que con mil hombres mal armados ...repetidas cargas á la bayoneta hasta que cayó herido del ca... Aguilera, siguiendo su costumbre, le hizo cortar la cabeza ...earla en una pica—A esta batalla le siguió el fusilamiento de ...entas catorce personas de toda edad y sexo, con que el jefe ...ta la festejó.

1806—BLOQUEO CONTINENTAL.

1810—BATALLA DE GUANAJUATO.

18..—ADVENIMIENTO DE ADOLFO, PRÍNCIPE DE ...AUMBOURG LIPPE.

1861—MUERTE DE LACORDAIRE.

DIA 22—1818—LLEGADA Á CALIFORNIA DEL CRU... «LA ARGENTINA».
...pitan Buchardo con *La Argentina* y la *Chacabuco* fondeó el ... de **Noviembre de 1818** á la entrada de la bahía ...Cárlos de Monterey, en las costas de la Alta California, y ...fuertes flameaba la bandera española.

1824—CONSTITUCION FEDERAL.
...Provincias Unidas de Centro América compuestas de Costa ...Nicaragua, Honduras, San Salvador y Guatemala, se dieron **22 de Noviembre de 1824** una constitucion fe... decretando á la vez la abolicion de la esclavitud.

1527—PEDRO DE ALVARADO FUNDA LA CIUDAD VIE... DE GUATEMALA.

1762—NACIMIENTO DE FETH ALI SCHAH.

1791—SUBLEVACION DE LOS NEGROS EN PUERTO ...NCIPE.

1825—TOMA DE SAN JUAN DE ULLOA.

EL SIGLO

Historias

Gran cosa es el estudio de la historia, hecho con reposo, con serenidad de ánimo, con tranquila conciencia y con el propósito firme de aprovechar sus enseñanzas.

¡Cómo se dilatan entonces nuestros horizontes! ¡Cómo se eleva la inteligencia! ¡Cómo se aplacan las pasiones!

Vemos en primer lugar, por efecto de la comparacion, la pequeñez de cosas que á los que las presenciaron parecieron sin duda de gran tamaño; y de aquí deducimos que pudiera muy bien suceder que otras cosas que hoy nos preocupan grandemente, no tengan en realidad la importancia que les atribuimos.

Vemos los errores cometidos por hombres de clara inteligencia, y apenas comprendemos cómo han podido incurrir en ellos.—Y naturalmente nos asalta la sospecha de que así como entonces la pasion oscureció el entendimiento de aquellos hombres, pudiera muy bien repetirse el fenómeno respecto de los hombres mas inteligentes y distinguidos de hoy.

Vemos tambien cómo los planes mejor combinados al parecer tropiezan y escollan en la imperfeccion de los instrumentos que es necesario emplear para realizarlos.

Otras muchas y muy poderosas enseñanzas nos ofrece la historia de lo pasado.

Pero ¿de qué no se abusa en el mundo?

La historia con todas sus excelencias no podia escaparse de la desdicha de que de ella se abusase.

Por dos caminos se abusa de la historia, convirtiéndola en medio adecuado para estraviar el ánimo de los que leen.

Se llega generalmente á este resultado cuando se diseñan pretendidos bocetos históricos con el objeto de enaltecer á una parcialidad política determinada y de deprimir á otra.

Se falsea tambien el verdadero objeto de la historia cuando se pretende hacerla servir á todo trance para justificar culpas y desaciertos que no tienen posible justificacion.

Y cuando estas tareas se emprenden por los que han sido actores en los acontecimientos que pretenden historiar, sucede ademas que por ensalzar á un partido y por justificar á una persona, hieren á otros partidos y lastiman á otras personas.

La pretendida historia deja entonces de serlo, y se convierte en lo que vulgarmente se califica de *historias*.—Nadie ve en esos relatos sino versiones apasionadas y mas ó menos hábilmente dispuestas y preparadas con un objeto determinado: cuadros en que se buscan contrastes de luz y sombra, aunque los contornos del dibujo no reproduzcan con rigorosa exactitud el original.

Y es lo mas curioso que tales historiadores por regla general nunca logran su objeto, porque todos los leen con prevencion. Les salen adelante contradictores por todas partes: cosa muy natural, puesto que lastiman y ofenden á muchos de los actores en los acontecimientos que relatan.

Recientemente tenemos ejemplos que demuestran la verdad de estas observaciones.

Hemos visto el deplorable extravío á que la discusion de los partidos tradicionales ha conducido á dos distinguidos escritores, que debian emplear su talento en obra mas meritoria que la de insultarse y denigrarse.

Pues ahora tenemos otro ejemplo, que no por ser de distinta índole es menos significativo.

Ha emprendido el Dr. D. Mateo Magariños Cervantes la árdua y difícil tarea de demostrar que sus procederes se han ajustado siempre á las doctrinas liberales. Ha llegado á un punto muy vidrioso: á su Ministerio de Hacienda en el Gobierno de D. Pedro Varela. Talento y travesura tiene el Dr. Magariños: pero en su afan por esplicar satisfactoriamente sus procederes, ha tratado de descargar la responsabilidad de los actos mas odiosos de aquel odioso Gobierno en los demas miembros del mismo.

Estos, como era natural, han chillado al sentirse fustigados por su compañero, y le han recordado que era su camarada y que no puede arrojar lodo sobre los miembros de aquel Gobierno sin enlodarse á sí mismo.

El Sr. D. José Cándido Bustamante, que recientemente dió una notable muestra de buen sentido negándose á formar parte del comité presidido por el Dr. Magariños, le ha salido tambien al encuentro, rogándole, en nombre de los intereses *colorados*, que desista de sus historias y advirtiéndole que de lo contrario él tambien emprenderá las suyas.

El Dr. Magariños ha contestado lacónicamente al Sr. Bustamante, que siente mucho que sus historias no le gusten, pero que no ha de interrumpirlas por complacerle.

Quiere decir que ademas de las historias del doctor Magariños, tendremos las historias del señor Bustamante.

Estamos divertidos.

El que no se divierte con esas historias és el país, en cuyas heridas se introducen manos despiadadas para renovarlas y ensangrentarlas.

Pero esa es la consecuencia natural del loco y anti-patriótico intento de galvanizar los antiguos partidos.

Ese intento importa arrancar la corteza que se iba formando sobre las antiguas llagas y hacer que nuevamente manen sangre.

Solo así pueden recalentarse los ódios que se enfriaban y atizarse el fuego que moria entre las cenizas.

Que Dios perdone á los que inconscientemente preparan á la Patria nuevos dias de martirio y pida estrecha cuenta á los que á sabiendas cometan ese crímen por satisfacer ambiciones personales.

Sueltos

Conociendo un poco la prudencia y la habilidad de los diplomáticos de la Santa Sede, acogimos como verosímil la especie de que el Delegado Apostólico Monseñor Mattera habia ido á Córdoba á templar el imprudente celo que indujo al gobernador eclesiástico de aquella Diócesis á lanzar anatemas contra un diario de la misma ciudad.

El telégrafo ha confirmado nuestra opinion, añadiendo que el celoso Eclesiástico que regentea aquel obispado se rebelaba contra las amonestaciones de Monseñor Mattera.

El Bien Público que habia empezado por decir que era imposible que entre el Delegado apostólico y el Gobernador eclesiástico hubiese la divergencia de opinion que se suponia, dice ayer:

El Representante de Su Santidad no ha puesto en duda un instante la facultad que tienen los Prelados de prohibir á los fieles la lectura de los libros y diarios que ataquen á la Iglesia, y mucho menos habian de alentar á los que si antes fueron agresivos, despues pasaron á ser procaces, mostrándose recalcitrantes en su falta de respeto á las cosas y personas eclesiásticas.

Bien se vé que pueden ser rigorosamente ciertas estas afirmaciones, y ser cierto tambien que Monseñor Mattera no apruebe el uso que ha hecho el Gobernador Diocesano de las facultades eclesiásticas que le competen: facultades que nosotros hemos reconocido.

Algunos eclesiásticos no tienen en cuenta que la época actual tiene exigencias que no pueden desatenderse sin grave perjuicio para los intereses mismos de la Iglesia—Entre tanto los representantes de la Santa Sede son generalmente personas sagaces é ilustradas, que comprenden perfectamente cuánto importa muchas veces no chocar de frente con la corriente de las ideas preponderantes en el presente siglo.

—

Toma pié *El Bien Público* de las opiniones emitidas por el eminente orador y corresponsal de *El Siglo*, Emilio Castelar, respecto del proceder del gobierno francés en lo que atañe á las comunidades religiosas, para increpar duramente á los racionalistas intransigentes que no se cansan de hostilizar al clero.

Bueno será hacer notar que *El Siglo* ha coincidido hace tiempo con las apreciaciones de su ilustre corresponsal respecto de lo que pasa en Francia.

Condenamos con Julio Simon el artículo 7º. de la ley Ferry.

Juzgamos inconveniente é impolítico el resucitar las Leyes contra las congregaciones religiosas.

Deploramos la insistencia en llevar adelante la expulsion de las comunidades y prevemos como Castelar tristes consecuencias para la República si no se retrocede en el camino emprendido.

No podemos ser mas explícitos. Por estas manifestaciones, que concuerdan con las que en otras ocasiones hemos hecho, verá *El Bien Público*, que *El Siglo*, ardiente defensor de la libertad religiosa, es consecuente con sus principios y condena toda especie de fanatismo y de intolerancias, sean católicas ó anti-católicas.

Estamos siempre en nuestro puesto.

—

La Colonia Española en su *Revista de la prensa* da ayer cuenta de nuestros editoriales del dia anterior en estos términos:

El Siglo descubre el profundo odio que profesa al Jefe Político de la Florida, señor Salvañach, al ocuparse de ciertas discordancias manifestadas entre el Superior Tribunal de Justicia y el Poder Ejecutivo.

En otro suelto de redaccion, porque ya há tiempo que no entiende de artículos, lamenta que los señores D. Julio Herrera y D. Eduardo Acevedo malgasten su talento en combatirse con un encarnizamiento que llega hasta el punto de hacerles desviar de las formas cultas de la discusion.

Es falso que nosotros profesemos odio, ni profundo ni superficial, al Sr. D. Justiniano Salvañach; y lo es por consiguiente que nosotros hayamos dado muestra de semejante cosa ni en el artículo revistado con tanta ligereza ni en otro alguno.

Respecto de que hace tiempo que no escribimos editoriales, no rectificamos la especie: nos contentamos con escribirlos.

Revista de los diarios de anoche

El Diario del Comercio

Señala algunas reformas que en su concepto debe hacer la Cámara de Representantes en el proyecto presentado por la Comision de Hacienda referente al Banco Verragaude. La primera es modificar el artículo relativo á los préstamos que haga el Banco sobre títulos de deuda ó sobre acciones de compañías ó empresas particulares. Manteniéndose como condicion de estos préstamos la circunstancia de que esos títulos ó acciones no se coticen á menos precio que á la par, es inútil hablar de préstamos porque el Banco no tendrá á quien prestar. Cree el colega que debe establecerse un límite mas práctico y mas en armonía con nuestro mercado para hacer los préstamos. Tambien dice que habria ventaja en señalar un límite á los préstamos, destinando á ese objeto una cantidad fija, pasada la cual se pondria término á esa clase de operaciones.

Así mismo considera que necesita aclaracion la cláusula por la que se autoriza al Banco para admitir depósitos de valores que no sean dinero ni cosas fungibles. Opina que debe establecerse con precision si esos depósitos serán gratuitos, si solo podrán gozar del beneficio los accionistas ó si la admision de esos valores entra en la categoría de una de tantas operaciones del establecimiento.

Considera por último que es inútil decir que el Banco puede llevar á cabo toda operacion de crédito real mixto que no altere la letra ni el espíritu de la ley de concesion ni el reglamento del Banco.

La Tribuna Popular

Opina como nosotros que no corresponde á la prensa iniciar candidaturas para el Ministerio de Hacienda: pero sí cree que le toca indicar las condiciones que debe reunir la persona en quien recaiga el nombramiento. Dice que el Presidente debe buscar un hombre cuyos conocimientos administrativos aseguren la justa distribucion de la renta pública; un hombre que restablezca el equilibrio entre los ingresos y los gastos, que se deje de pensar en empréstitos, que modifique la administracion y aminore el presupuesto. Cree el colega que hay quien reune las condiciones necesarias para establecer la base de la administracion pública que aun está en embrion; y dice que hay un ciudadano jefe de una importante oficina que es un modelo de órden y regularidad, y que ese ciudadano alejado de todo compromiso político es todo un administrador y conoce á fondo todos los recursos de que se puede disponer para que el país pueda cumplir sus compromisos. No tiene fé en los financistas y cita con elogio al Dr. D. Victorino de la Plaza que siendo simple abogado supo salvar por medio de una buena administracion el crédito de la República Argentina.

El Ferro-Carril

Retira sus editoriales para dar cabida á las importantes noticias recibidas del Brasil.

El Telégrafo Marítimo

Trascribe el artículo escrito por *El Economista* de Buenos Aires referente al proyecto de colonizacion en la frontera de esta República presentado por el Sr. Gaudencio.

—

Juzga que las noticias recibidas ayer de Rio Janeiro no son nada tranquilizadoras: porque el Imperio se arma para estar preparado para cualquiera eventualidad y los oradores de las Cámaras se muestran animados de la mayor exaltacion como si realmente existiera motivo para creer en la posibilidad de una guerra. Llama la atencion sobre el discurso que el Presidente del Consejo de Ministros pronunció en el Senado á propósito de las relaciones entre el Brasil y la República Argentina, porque á pesar de aparentar la mayor confianza en la paz revela que hay algunas nubes en el horizonte.

El Colorado

Dice que los enemigos de los partidos tradicionales están de parabienes porque la tea de la discordia empieza ya á enardecer las pasiones personales entre algunos de los miembros mas conspicuos de esas agrupaciones. Lo curioso es que el colega echa la culpa á los constitucionales de las disensiones que parece han surgido entre varios colorados. Por supuesto que exhorta á sus correligionarios á que tengan mucha calma y no se peleen.

—

Publica con el mayor dolor las misivas que han mediado entre los señores don José C. Bustamante y don Mateo Magariños, que ayer vieron la luz en *El Siglo*.

—

Tambien trascribe el artículo del *Economista* de Buenos Aires sobre el proyecto de colonizacion del Sr. Gaudencio.

La España

Tristes pronósticos hace para la América en vista de la guerra del Pacífico y del silencio que guardan los Estados Americanos. Tiene fé sin embargo en que al fin ha de triunfar la idea democrática y los grandes principios de libertad, igualdad y fraternidad.

Habla de los armamentos del Brasil y de la República Argentina y no desconfía de que el Imperio se asocie á la protesta de América contra la conquista.

En cuanto á la República Oriental cree que en caso de una guerra su interes está en ser neutral, pero que esa misma neutralidad necesita ser garantida, bien por tratados con las potencias limítrofes ó bien en otra forma.

Con el epígrafe *El sistema representativo* escribe un artículo en que demuestra que la base de este sistema es la verdad del sufragio y que para conseguir esta verdad se necesita una buena ley electoral.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Noviembre 20 de 1880.

El Presidente de la República

DECRETA

Artículo 1.º Acéptase la renuncia elevada por el ciudadano D. Juan Peñalva del cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda, agradeciéndosele los buenos servicios prestados al país.

Art. 2.º Nómbrase para sustituirlo al ciudadano D. Juan L. Cuestas.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

VIDAL.
E. MAC-EACHEN.

Comision de Extincion

DEL VELLON DE COBRE

Las propuestas aceptadas para el cambio de pesos 1,899,50 cts. oro producto de la venta de 1,123 lingotes cobre, son las siguientes:

Dia 10—Núm. 1 Carbone y Ca., $ 96 cobres viejos por 0.95 oro.

Núm. 2 V. Alcalde, $ 300 id id á 1.10 100 p%.

Id. 4 G. Othegui, $ 2,500 id id á 1.00 id.

Dia 17—Núm. 2 L. Flandini, $ 400 idem idem á 3.10 100 id.

Núm. 6 J. Roca, $ 200 id id 3.50 100 id.

Id. 12 J. Othegui, $ 1,401 50 100 id id á 2.60 100 idem.

Montevideo, Noviembre 20 de 1880.
n21.1 *La Comision.*

Oficina de Crédito Público

SERVICIO DE DEUDAS PÚBLICAS INTERNAS, FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

En el corriente mes de Noviembre esta oficina procederá á efectuar el servicio que se espresa á continuacion, de las Deudas Públicas, Internas, Fundadas y Consolidadas, de conformidad con el convenio de 20 de Febrero de 1878 y en la forma determinada por la Comision de Tenedores de Deuda, de que instruye el aviso respectivo.

Montevideo, Noviembre 17 de 1880.

J. L. Cuestas.

n18.4

—

COMISION DE TENEDORES DE DEUDAS INTERNAS, FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

Servicio de intereses

El servicio de intereses de las Deudas Internas, Fundadas y Consolidadas correspondiente á los meses de Setiembre y Octubre del corriente año, se efectuará por la Oficina de Crédito Público, en la forma siguiente:

Deuda de Rescate	*El 20 de Noviembre*
Deuda Interna 1.ª série.	
Consolidados de 1872	
Adicionales	
Emp. Extraordinario 1.ª série . . .	*El 24 de Noviembre*
Emp. Extraordinario 2.ª série . . .	
Deuda Interna 2.ª série	
Emp. Pacificacion 1.ª série	*El 27 de Noviembre*
Id. Pacificacion 2.ª série	
Deuda Extraordinaria	
Id. Fundada 2.ª serie bis.	

Montevideo, Octubre 15 de 1880.

Firmado:—*J. A. Caparro*, Presidente—*E. Legrand*, Secretario.

n18 4

INTERIOR

Comision Fiscal.

Montevideo, Octubre 29 de 1880.

Sr. Presidente de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular Dr. D. Francisco A. Berra.

Con otra de esta misma fecha he tenido el honor de devolver á Vd. aprobada la cuenta del movimiento de Caja de la Sociedad, en el mes de Setiembre último.

No obstante, esta Comision ha juzgado conveniente someter á la consideracion de la Directiva las siguientes observaciones que le ha sugerido el estudio del movimiento de fondos de la Sociedad desde el 1.º de Enero al 30 de Setiembre del corriente año.

Fondos públicos—El valor nominal de los pertenecientes á la Sociedad es de $ 4,116.20.

$ 3,000.00	Empréstito de Pacificacion.
500.00	Títulos Adicionales.
$ 3,500.00	(que gozan de interés).
$ 68.20	Títulos Adicionales fraccionarios.
400.00	Títulos Especiales.
148.00	Idem idem fraccionarios.
$ 616.20	

Solo se han cobrado los intereses correspondientes á los meses de Julio y Agosto, porque el poder que mandó el Sr. D. Emilio Romero, á cuyo nombre estaban inscritos los títulos fué para transferirlos, sin cláusula para cobrar los intereses vencidos, (de Enero á Junio) y para ese objeto se le ha pedido un poder especial segun los informes que se ha servido dar el Tesorero Sr. Artagaveytia.

Esa deuda figura en el activo del balance de 31 de Diciembre de 1879, bajo la denominacion de «Deuda Pacificacion» por un valor efectivo de $ 3661.20 que es muy superior al que podria conseguir segun las cotizaciones de la Bolsa.

Banco de Lóndres—La cuenta corriente de los fondos depositados en ese Banco presenta un saldo á favor de la Sociedad, el 30 de Setiembre, de $ 2222 38 centésimos.

Esta Comision es de opinion que la cuenta del Banco se incluya á la de Caja, en las que mensualmente presenta el Tesorero, para demostrar así, al fin de cada mes, en una sola cuenta, los fondos disponibles.

Entradas de fondos—De Enero á Setiembre las entradas de fondos han ascendido á $ 8252.66 y pueden clasificarse del modo siguiente:

Entradas ordinarias. . .	$ 4,591 25
id. extraordinarias . . .	« 3,661 41

Gastos—Los gastos en el mismo período ascienden á $ 8,170 14, siendo:

Gastos ordinarios. . . .	$ 6,250 81
Id. extraordinarios . . .	« 1,919 30

En la clasificacion de las entradas y gastos puede haber alguna insignificante diferencia, pues el monto total es exacto.

Tesorería—El movimiento general de fondos, segun las cuentas de Caja, ha sido el siguiente:

Entradas:		
De Enero á Setiembre .	$ 8,252 66	$ 8,252 66
Saldo de Diciembre 1879.	« 1,319 00	
Recibos devueltos (omision), Febrero . . .	« 54 50	
Préstamo de García Lagos (diferencia) Marzo	« 0 65	
Banco de Londres, giros Mayo	« 600 90	
Recibos devueltos (diferencia) Julio	« 2 00	$ 1,977 56
		$ 10,230 32
Salidas:		
De Enero á Setiembre	$ 8,170 14	
Banco de Londres, Feb.º	« 1,188 70	« 9,358 84
Saldo el 30 de Setiembre. .		$ 871 38

En conclusion, esta Comision Fiscal se permite llamar la atencion de la Directiva en cuanto al esceso que presentan los gastos ordinarios sobre las entradas ordinarias: esceso aun mayor al que con tanta justicia fué motivo de una mencion especial por parte de la Comision Directiva en su memoria del año pasado.

Saludo á Vd. con la mayor consideracion.

Miguel Alvarez, Presidente.
José A. Pallares, Secretario.

Comision Directiva.

Montevideo, Noviembre 4 de 1880.

Contéstese en los términos acordados y publíquese.

Berra, Presidente.
Cárlos M de Pena, Secretario.

—

Montevideo, Noviembre 18 de 1880.

Sr. Presidente de la Comision Fiscal de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

Señor:

He tenido el honor de recibir la atenta nota de Vd. fecha 29 de Octubre, destinada á llamar la atencion de la Comision Directiva de la Sociedad de Amigos hácia algunos hechos relativos al movimiento de fondos, no obstante haber sido aprobadas todas las cuentas mensuales.

La misma nota que contesto esplica por qué no se han cobrado algunos meses de intereses de deuda pública, y agregaré que si los títulos han estado inscriptos á nombre del ex-tesorero D. Emilio Romero, ha sido porque la Sociedad no ha tenido hasta ahora personería legal por falta del reconocimiento de la autoridad. La Comision Directiva se ha presentado ya al Poder Ejecutivo pidiendo ese reconocimiento, que evitará en lo sucesivo los inconvenientes que se siguen á su falta.

—

Los tesoreros han hecho aparecer hasta ahora esa deuda en los Estados mensuales por el precio de costo, por evitar sin duda las continuas alteraciones que determinaria en los asientos la regla de reducir mensualmente el valor nominal al de la cotizacion actual, sin ningun resultado positivo. Sin embargo, reconoce la Comision lo razonable de la observacion á que aludo y cree satisfacerla, sin incurrir en el inconveniente á que acabo de referirme, haciendo aparecer la deuda con su valor nominal, mientras no se realiza la venta que tiene resuelta desde hace algun tiempo.

—

La Comision reconoce la conveniencia de incluir en la cuenta de caja la corriente del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, y así se hará en lo futuro.

—

En cuanto á las *entradas de fondos* y á los *gastos*, la Comision Directiva piensa que las cifras escritas en la nota que contesto necesitan ser esplicadas y rectificadas en parte, á fin de que no motiven juicios erróneos. La cifra de $ 1919,30 á que la nota eleva los gastos extraordinarios de 1880, es en verdad, el valor de los verificados por la Sociedad de Amigos, pues están incluidos en ella, pesos 1155.23 que importaron los efectos mandados á las escuelas de Maldonado y Cerro-Largo, cuya suma salió de la donacion que con tal objeto hicieron los Sres. Merino y Anaya.

Los gastos extraordinarios de la Sociedad no exceden de $ 978,60, pagados por impresion de libros. Este valor no es exactamente la diferencia entre $ 1155.23 y $ 1919,30, debido á que sin duda la Comision Fiscal incluyó en los gastos ordinarios $ 214,53 que corresponden á los extraordinarios.

Las entradas extraordinarias proceden:

De publicaciones	$ 2064,70
De beneficios y donaciones	1373,36
De intereses	« 216,65
De efectos mandados á la Sociedad Educacionista del Durazno. . . .	« 6,70
	$ 3661,41
Deduciendo los gastos extraordinarios	« 978,60
Resulta un saldo favorable de . . .	$ 2682,81

Los gastos ordinarios han sido, en vez de $ 6,250.81.	$ 6,036 31
Las entradas ordinarias han sido . .	4,591 25
Resulta un saldo desfavorable de . .	$ 1,445 06

Comparado el esceso de las entradas extraordinarias	$ 2,682 81
con el déficit de las ordinarias. . .	1,445 06
Resulta un aumento de capital de. .	$ 1,237 75

Por otra parte:

La existencia en caja era el 30 de Setiembre de	$ 871 38
La existencia en el Banco era de . .	2,169 15
Luego podiamos disponer de. . . .	$ 3,040 53

Estos resultados, si no tan halagüeños como es de desear, podrian serlo menos por poco que la Comision Directiva se apartara de la conducta prudente y escrupulosa que hasta ahora ha observado. Es de lamentarse que las entradas ordinarias no alcancen para pagar los gastos ordinarios; pero este hecho, que viene reproduciéndose constantemente desde hace muchos años, ha sido inevitable á pesar de los esfuerzos que se han hecho por combatirlo.

Ha sido menester siempre disponer de los recursos estraordinarios para saldar los déficit anuales; y si bien entran en una proporcion considerable en esos recursos, los productos de los conciertos y otras funciones teatrales, es de notarse que la mayor parte proviene de la publicacion de obras *que han escrito ó traducido gratuitamente para la Sociedad varios miembros de la Comision Directiva*.

Así, debido á estos actos de laboriosidad y desprendimiento, que no serán los últimos, hemos venido venciendo dificultades de toda clase y conservando el fondo de reserva, no obstante las necesidades crecientes de la escuela Elbio Fernandez, y lo reducido de la suscricion social.

Creyendo dejar satisfechas las intenciones de la Comision Fiscal, saludo á V. con el mayor respeto.

F. A. Berra,
Presidente.

Cárlos M. de Pena,
Secretario.

EXTERIOR

Correspondencia de Rio Janeiro

12 de Noviembre de 1880.

Señor Redactor de *El Siglo*.

Montevideo.

I

Convencido de que es deber de todo buen ciudadano, ante las graves cuestiones que se suscitan y que no solamente afectan las instituciones, sino que ponen en peligro la existencia de la nacionalidad, el ofrecer á la santa causa de la patria el contingente de su buena voluntad y de su criterio, no he podido resistir al deseo de llamar la atencion pública sobre una cuestion que, si bien no ha pasado del todo desapercibida, no ha sido aun tratada por la prensa y tal vez por el Gobierno con la preferencia y la solicitud que ella requiere.

Los momentos son solemnes para nuestra nacionalidad.

Nuestros destinos como Nacion soberana é independiente, van á jugarse tal vez pronto en los campos de batalla ó en las carpetas de las cancillerías.

La ley de la fuerza es la ley soberana del siglo, y las doctrinas internacionales sancionadas por la victoria, son las únicas que imperan.—El vencedor cambia con la punta de la espada la configuracion gráfica de las naciones;—la razon elástica y acomodaticia del equilibrio político, sirve de pretesto para crear como para mutilar, como para absorber nacionalidades.

Nadie se escandaliza hoy en dia, en las altas regiones del mundo político, de esos golpes de mano, de esas habilidades absorbentes y aniquiladoras de autonomías de pueblos, á cuyos ciudadanos nada se consulta porque la resistencia del derecho, única que podrian oponer á las invasiones de la fuerza, no pasaria de una formalidad pueril que tan solo daria lugar á que la risa sarcástica del dictador hiciera aun mas dolorosa la humillacion y mas mortificante el sacrificio.

No hay que contar, por consecuencia, con que el mundo se escandalice y con que las grandes nacionalidades de la Europa vengan á garantir con sus cañones la conservacion de nuestra independencia.

No existe hoy tribunal que pueda oir siquiera la queja de las pequeñas nacionalidades contra las pretensiones absorbentes y aniquiladoras de vecinos poderosos, y nada vale actualmente la fé de añejos pactos internacionales en ese sentido, desde que el moderno derecho de gentes se funda, como base inconcusa de legalidad, en los textos escritos en Sadowa, en Sedan y en Plewna!

Debemos reconocer, sin jactancias quijotescas, que la existencia de nuestra nacionalidad está librada al azar de acontecimientos en los cuales poco podemos influir; pero en los cuales, si tuviéramos juicio y sano criterio, algo pudiéramos influir.

No contemos, pues, ni con el derecho ni con la proteccion de ese derecho por parte de nacionalidades estrañas;—no contemos tampoco, como elemento decisivo, con nuestra fuerza, porque ni nuestra fuerza ni nuestro derecho nos salvarán en el momento de las distribuciones de pueblos y de territorios entre el vencedor y las otras nacionalidades que, á ejemplo del Austria en la última guerra turco-rusa, consentirán en usurpaciones con tal que sus fronteras tambien se ensanchen y se redondeen;—sin embargo, hay algo que puede salvarnos, consolidando nuestra autonomía, y es la habilidad política.

II

La lucha entre la República Argentina y Chile tendrá lugar brevemente y tendrá lugar inevitablemente porque el propio Gobierno de Santiago, aun comprendiendo su inferioridad para semejante contienda, será llevado á ese terreno, persistiendo, como persistirá en propósitos exajerados de aniquilamiento y de conquista, por la embriaguez de fáciles victorias que han obcecado el espíritu público en aquel país.

De esa lucha resultará la victoria y la preponderancia decisiva de la República Argentina en la política de nuestra América, ó si le és adversa la suerte de las armas, retrocederá como influencia y como poder político sometiéndose á la ley del vencedor.

Admito hasta ahora, como se vé, que el Brasil, armándose poco á poco, como empieza á hacerlo, no intervenga en la lucha y aguarde que los acontecimientos se desenvuelvan para, intactas sus fuerzas, intervenir oportunamente, concluida la guerra, legitimando las conquistas del vencedor, á precio de propias rectificaciones de fronteras.

Pues bien,—vencedor Chile, consolida sus conquistas en el Pacífico y clava su pendon victorioso en las márgenes del Rio Negro;—desaparece el poder militar argentino;—¿cuál es el precio del beneplácito del Brasil?—¿cómo compensar ese crecimiento poderoso de Chile en el Pacífico y en el Atlántico?—¿no encontrará pretesto para conquistar sus pretendidos *límites naturales*, reconstituyendo la antigua provincia Cisplatina?—¿quién se opondrá á esta absorcion dolorosa de nuestro territorio?

Cuesta al patriotismo admitir semejantes hipótesis, pero es fuerza admitirlas para prevenirse en lo posible contra ellas.

Saliendo victoriosa la República Argentina, consolida su innegable derecho á la posesion patagónica y á la del Estrecho, pero—¿se contentará con ese resultado que no le da, en cuanto á territorio, sinó lo que le pertenece de derecho y ahora pretende absorber Chile?—¿Los humos de la victoria y la conciencia de su fuerza y de su influencia legítima no hará que entre en acuerdos con el gabinete imperial sobre los destinos del Paraguay y de la República Oriental?

Aquí en el Brasil existe íntimamente arraigado el pensamiento de que los argentinos pretenden la reconstruccion del vireinato;—yo no participo de esa creencia y me inclino tan solo á creer que la anexion de la República Oriental contra la cesion del Paraguay al Brasil podria mas bien entrar en la mente del vencedor argentino.

Para concluir este tópico diré que del conocimiento que tengo de las tendencias de los hombres principales de este país puedo deducir que el Brasil no intervendrá en la lucha entre Chile y la República Argentina;—que se armará entretanto y que aprovechará ya sea la victoria ó el desastre de la República Argentina para modificar sus fronteras, siendo nosotros en uno ú otro caso, absorbidos por el Brasil ó por la República Argentina.

No quiero ser pesimista, y admito tambien la hipótesis de que en la guerra entre Chile y la República Argentina, circunstancias imprevistas den por resultado un acuerdo en que las cuestiones pendientes se resuelvan equitativamente, no resultando ni vencedores ni vencidos.

Pero no es menos verdad que tratándose de una cuestion vital para nuestra nacionalidad, debemos admitir aquellas hipótesis extremas.

Tambien se deduce lógicamente que nuestros votos, en caso que un término medio no sea posible, esto es, evitándose la guerra ó llegándose á la paz sin el aniquilamiento de uno de los beligerantes, es lógico, repito, que nuestros votos, oyendo nuestro interés autonómico, deben estar por el triunfo argentino, porque en verdad, si en esa emergencia dolorosa nos conservamos leales como debemos á las inspiraciones de la tradicion, de orígen y al recuerdo de las glorias que nos son comunes en las campañas por la libertad, mucho podemos esperar del espíritu noble y justiciero argentino, que no habia de manchar sus anales históricos, brillantes de hazañas honrosas, con la anexion de una nacionalidad hermana y amiga, á menos que ella espontáneamente manifestase la resolucion y el deseo de unirse á la Confederacion.

III

Hoy es ya un hecho que el Brasil ni tiene pacto secreto con Chile como se ha creido, ni intervendrá en la lucha armada que se prepara entre las dos Repúblicas que se disputan mas que los desiertos de la Patagonia la preponderancia en la América española.

El Gobierno Imperial acaba de esplicar bastante claramente su marcha política *en el Pacífico* y en el Plata, *confirmando estas* declaraciones la opinion *que antes* me habia formado.

Hé aquí la traduccion literal de las palabras del Gobierno en la sesion del Senado de 11 del corriente, tomadas del *Diario Oficial*:

El Sr. Saraiva (Presidente del Consejo de Ministros)—No puedo dejar de tomar en consideracion lo que dijeron los ilustrados Senadores que discurrieron sobre nuestras relaciones internacionales con las Repúblicas Sud-Americanas.

«Se sabe que en estos últimos años nuestros Gobiernos han sido casi esclusivamente dominados por el deseo de desenvolver el progreso material del Imperio y de hacer economías que equilibren nuestros presupuestos sin perjuicio de las mejoras empezadas. Este pensamiento ha sido aplaudido por las Cámaras, pues solo han sido censurados los actos que se apartaban de ese programa.

«En consecuencia de esa política interna, nuestro ejército fué reducido y nuestra escuadra no fué renovada.

«El Ministerio actual, sin renunciar á esa política, entendió conveniente renovar el material de nuestra escuadra y el crédito que se discute (2½ millones de fuertes) lo prueba.

«Era esa nuestra situacion ó mas bien, la situacion que pretendiamos y que pretendemos mantener.

«¿Debemos perseverar en esa política? Debemos alterarla?

«Esta es la cuestion que se levanta y á la que debo responder.

«¿Los armamentos de la República Argentina son tales y tan grandes que deben inspirarnos recelos? ¿Son hechos contra nosotros?

«Los nobles senadores entienden que debemos tomar precauciones contra semejante estado de cosas para que los sucesos no nos sorprendan, y esas precauciones no pueden ser sino el aumento de nuestros armamentos y de nuestras fuerzas de mar y de tierra.

«El Gobierno no ha creido oportuno entrar en ese camino porque, como dijo mi noble colega, el Ministro de Justicia, mantenemos y tenemos toda esperanza de mantener con la República Argentina las mas amigables relaciones.

«¿Quién tendrá razon? El Gobierno ó los ilustrados Senadores que han tomado parte en el debate?

«Es difícil decidir esta cuestion y solo el porvenir la resolverá bien.

«Dijo el noble Senador por Bahia (Baron de Cotegipe): la República Argentina se arma enormemente y si interviene, como parece desear, en la actual lucha del Pacífico y si de ella vuelve victoriosa, dictará seguramente la ley en la América del Sud.

«No participo de esa opinion:—la República Argentina no es ni puede ser una República belicosa, porque sus estadistas son bastante ilustrados y saben que solo la paz podrá elevarla.—Pero aunque quisiera ser la primera potencia militar y saliese victoriosa en el Pacífico, sus triunfos aniquilarian sus finanzas y cuando quisiese hacernos despues la guerra, nos encontraria mas ricos y mas fuertes que ella, y si los primeros triunfos fueran á su favor nos pertenecerian las últimas victorias, como muy bien lo observó el ilustrado Senador por Bahia, Sr. Junqueira.

«El ministerio mantiene pues, su política de paz y de prudencia, porque tiene fé en la sabiduría del Gobierno Argentino y está convencido de que sus armamentos no son hechos ni directa ni indirectamente contra el Imperio.

«Mas de una vez he sostenido que la política de la República Argentina y del Brasil es vivir en paz, porque no tenemos cuestiones que puedan perturbar nuestras relaciones;—sus armamentos pueden ser esplicados por las exigencias de su política interna y defensa de su territorio.

«Mientras sea esta nuestra conviccion, trataremos apenas de renovar el material de nuestra escuadra, disciplinar nuestro ejército, como lo hace nuestro distinguido colega (el vizconde de Pelotas, Ministro de la Guerra), en fin, no enflaquecer nuestra situacion militar.

«Sin embargo si los sucesos modifican esa conviccion y encuentra el Gobierno que los ilustrados Senadores tienen razon:—cuando crea debamos acompañar los armamentos de la República Argentina, entónces pediré al Parlamento los recursos necesarios para hacer frente á todos los peligros. Y si entonces el Cuerpo Legislativo no se halla reunido, tendré bastante corage y patriotismo para colocar al Imperio en situacion de obtener la última victoria y de asegurar la paz que es nuestra gran aspiracion por muchos años. *(Muy bien)*».

Para que se pueda dar todo el peso que tienen estas declaraciones de no intervencion en la lucha entre la República Argentina y Chile, es conveniente que se sepa que ellas fueron dadas inmediatamente despues y como respondiendo á las mas graves hipótesis formuladas por varios Senadores en el sentido de que nuestra hermana del Plata va al Pacífico á impedir la desmembracion territorial de los vencidos para despues apoderarse del Paraguay y del Estado Oriental.

Dijo por ejemplo el Sr. Silveira Martins.—«Observa el orador que el empeño de la República Argentina no puede ser solo el resolver la cuestion de la Patagonia con Chile, y agrega:—Lo que hay es el Paraguay que el Brasil dejó aniquilado y el Estado Oriental. Y la conquista del Paraguay como la ocupacion del Estado Oriental será una guerra inevitable con el Brasil.—Es este el punto para el cual llama la atencion del gobierno.—Está el Brasil preparado para oponerse á los 80,000 soldados de la República.»

El baron de Cotegipe (jefe del partido conservador) se espresó así:—«¿Qué va á suceder?—La República Argentina interviene en la cuestion del Pacífico: para mí es cuestion que no admite duda.—Interviniendo, de dos una: ó es infeliz ó consigue reducir á Chile al papel de vencido—Adquiere por consecuencia una influencia decisiva sobre el Perú y Bolivia:—se encuentra armada hasta los dientes, y entonces podrá resolver todas las cuestiones que le parezca en esta parte de América. La idea de la restauracion del vireinato de Buenos Aires predomina en el espíritu de todo argentino—El Paraguay, débil y abatido ¿que podrá hacer? El Estado Oriental, por comunidad de lengua y de raza, aunque tiene cierto espíritu de independencia, no podrá resistir.—¿Será político que el Brasil haga tan poco caso de esto?—En todo caso, señor Presidente, debemos estar preparados;—porque así como la República Argentina puede intervenir en el Pacífico para que las nacionalidades no desaparezcan, tambien nosotros podemos ó ayudar ó hacer lo que sea conveniente con los principios establecidos.»

Y agrega mas adelante:—despues de leer un artículo de periódico del Rio de la Plata en que se dice que los débiles como los fuertes deben tomar posiciones:—¿No significará la mision oriental á Buenos Aires que los débiles ya van tomando posiciones?—Creo que sí, y que tienen razon para eso, *porque en la gresca de los fuertes son los que pagan las costas*.» (!)

II

Queda bien establecido que la República Argentina puede ir al Pacífico no solamente para resolver su cuestion de límites sino tambien para intervenir en la solucion definitiva de la contienda chileno-perú-boliviana. El Brasil se arma poco á poco pero únicamente para hallarse fuerte frente á la República Argentina en el dia de su victoria para impedir que reconquiste los límites del Vireinato,—siendo obvio que, si en vez de volver victoriosa resulta aniquilado su poder militar, aprovechará el Brasil la oportunidad para redondear sus fronteras.

Es bajo este prisma que debemos analizar nuestra situacion y nuestro porvenir político.

Nuestra independencia peligra en las dos hipótesis estremas, admitiendo sin embargo la posibilidad de soluciones intermedias que no nos es dado definir, pues serán la consecuencia de hechos y de circunstancias cuyo secreto el porvenir se reserva.

Pero en cualquiera de las dos hipótesis extremas la mas probable dado el brio de las naciones cuya suerte va á jugarse en los campos de batalla, nuestra independencia quedará á merced de poderes estraños; no conservemos á este respecto pueriles ilusiones.

El peligro será sin embargo muchísimo mas inminente si el poder militar argentino resulta aniquilado; se habria roto entonces ese equilibrio de predominio y de fuerza merced al cual, independiente de nuestros heróicos esfuerzos, se formó nuestra nacionalidad.—Vencedor el argentino y armándose el Brasil, el equilibrio se conserva relativamente y las garantías de nuestra autonomía no desaparecen, á menos que, como lo he dicho, los humos embriagadores de la victoria y prevaleciéndose de su influencia y de probables alianzas con los pueblos que rodean al Brasil, no lo lleven á Buenos Aires á querer restablecer, al menos en parte, las antiguas demarcaciones de 1777.

Debemos, no obstante, bien analizada la situacion, preferir el triunfo argentino, si es que algo no podemos hacer para prevenir aun la guerra tremenda que se prepara y que cubrirá de desolacion y de llanto, como preliminares y precio de victorias, los mismos campos que en época inmortal de la historia presenciaron las hazañas argentinas que dieron libertad, autonomía y gloria á los pueblos que van á ver flamear de nuevo los pendones de Maipo é Ituzaingó.

Política de paz, política de mediacion, de buenos oficios, de observacion y de análisis profundo de los hechos que se vayan desarrollando en Rio de Janeiro, en Buenos Aires y en Santiago, es la que nos conviene por ahora; y el dia en que, desvanecida desgraciadamente toda esperanza de que las cuestiones se diriman amigablemente, sin efusion de sangre por lo menos, sin quebrantamiento del equilibrio que garante nuestra independencia,—en el dia en que, repito, la guerra sea el último como el único medio de resolver las cuestiones pendientes,—debemos tomar posicion franca, leal y decidida del lado de nuestros hermanos del Plata, cediendo á los impulsos generosos del espíritu que nos anima, oyendo *la voz irresistible y consoladora de la tradicion y de la historia!*

Pedro S. Lamas.

NOTICIAS DE EUROPA

Las recibidas por el paquete inglés *Patagonia*, adelantan solamente un dia á las que ayer publicamos en *El Boletin* de *El Siglo*.

Hé aquí un extracto:

En Viena apareció el *Libro Colorado* conteniendo documentos curiosos sobre la cuestion del Montenegro, uno de los cuales demuestra que la Francia se adhirió á la demostracion naval, bajo la reserva de que no se efectuaria desembarco de tropas ni se dispararia un solo tiro de artillería.

Si la diplomacia europea demostraba empeño en la conclusion de la cuestion montenegrina, parecia al mismo tiempo inclinada á aplazar por ahora la cuestion griega. De ahí la causa de las manifestaciones que en sentido contrario han habido en Aténas.

—Anuncia un despacho de Londres, expedido en la tarde del 26 y publicado en los diarios de Lisboa del 28, que reinaba gran anarquía en Kabul, circulando con insistencia la voz de que habia sido asesinado el Emir reconocido por Inglaterra.

Segun el mismo telégrama, en Natal y en la tierra de los Basutos habian sido asesinados muchos europeos, y de allí se pedian con instancia nuevos refuerzos.

—Segun el diario belga *Etoile*, uno de los miembros de la fraccion mas moderada de la izquierda presentó á la cámara con el concurso de gran número de sus colegas, un proyecto reduciendo los sueldos del clero en todos sus grados de gerarquía en proporcion á los fieles que hubiesen sido excomulgados por motivos relativos á la aplicacion de la nueva ley escolar.

Así, por ejemplo, en una poblacion de 2000 habitantes, cuyo vicario ó cura excluyese de los sacramentos á la mitad de los habitantes, el Estado reducirá á la mitad el sueldo del párroco, continuando el gobierno pagando únicamente los servicios efectivos prestados al pueblo.

El *Courrier de Bruxelles* entre otros diarios del mismo color político protestaba contra semejante proyecto.

—Garibaldi partió de Génova para Damiano, donde pensaba descansar algunos dias antes de salir para Milan.

—El ministro de la Guerra en Francia, general Farre, declaró al general Cissey, en respuesta á la carta de éste, que tratándose de actos practicados por éste como ministro, el Ministro de la Guerra no podia considerarse su superior para mandarle instaurar un proceso ante un consejo de guerra, y que le dejaba en plena libertad para proceder contra los autores de los ataques de que era víctima.

En vista de tal declaracion, el general Cissey comunicó al Ministro de la Guerra que iba á dirigirse al de Justicia.

—En Portugal se propaló con insistencia la noticia de que el gobierno iba á proponer al poder moderador el nombramiento de 20 nuevos *pares*, á fin de tener mayoría segura en la respectiva Cámara; habiendo versiones respecto al parecer del Consejo de Estado, que unos creian seria contrario y otros favorable.

No faltaba hasta quien pretendiese que el rey era contrario á los deseos del ministerio, y que éste aun así haria la proposicion, para una vez verificada la negativa aprovechar la ocasion y retirarse, librándose de las dificultades de todo género de que se veia rodeado.

Desde Biarritz

Señor Director: Que Biarritz esté animado en verano, no tiene nada de particular, siendo como es esta encantadora aldea el punto de reunion de todos los españoles que prefieren el *confort* del extranjero á las bellezas del país nativo. Por eso una carta fechada en Biarritz en Agosto no hubiera sido novedad para los lectores de *La Epoca*. Casi todos ellos, ó estaban aquí, ó recibian noticias directas de sus parientes y amigos establecidos á orillas del mar por dos meses. Ahora es cuando puede serles útil una docena de noticias de lo que aquí pasa, que ni es poco ni insignificante.

La colonia española desapareció casi por completo. La *terrasse* del Casino y el gran salon contiguo no tienen ya la animacion de hace un mes. Se fueron nuestras hermosas madrileñas, y en vano buscan los pocos compatriotas que por aquí quedan el fulgor de aquellos ojos españoles que duplicaban las luces de la diaria fiesta. Una docena de inglesas ó de rusas (á las cuales solo el patriotismo me obliga á posponer, porque en honor de la verdad nadie las rechazaria en determinado caso) forman sus corros aparte, continuando en público la vida de familia que hacen siempre.

La francesa, la española, la italiana, son comunicativas; la rusa ó la inglesa no. Por eso lo único que queda animado aun es el salon del juego, donde, fuerza es confesarlo, el dinero español se ha quedado á pasar el invierno. Ningun año ha sido tan fatal como este para los aficionados al *baccarat*. Un solo español ha perdido cerca de 70,000 duros. Pasan de tres los que han dejado 10 ó 12,000. De la colonia americana residente en Paris que ha pasado aquí dos meses, tambien ha habido tres ó cuatro grandes víctimas. La casa, en cambio, habrá ganado cerca de un millon de francos, segun se dice aquí por todas partes.

Por cierto que uno de los grandes sucesos de esta semana ha sido la falsificacion de las fichas de nácar con que se suple el dinero para jugar, acontecimiento ruidoso que hace cuatro dias está dando que hablar á todo el mundo, y que quiero referir, porque no deja de ser interesante.

Es sabido que en este Casino, como en los de Mónaco, Niza, Baden, Hombourg y tantos como la severa república tolera, el dinero no parece dinero. Los directores saben muy bien que acaso quien no se jugaria 1,000 francos en monedas de oro, juega con mas valor una ficha de nácar, sobre la cual hay grabada la cifra *1,000 francos*, y en cuyo reverso hay una C y una B unidas, que quieren decir *Casino de Biarritz*. Así algunas noches durante el mes pasado se han atravesado en cada una de las cuatro mesas que *funcionaban* 130 ó 140,000 francos, que, segun espresion de un español, mas parecian tenderetes de botones que monton de fortunas.

Estas fichas las cambia el gananciosoen la caja por oro ó billetes del Banco, y hasta la fecha no se habia dado el caso de ocurrírsele á nadie hacerlas iguales, cosa que desde luego parecia muy fácil á todo el que las veia por primera vez. No hace muchas noches que un artista español leia en *La Correspondencia de España* la noticia, por desgracia frecuente, de la falsificacion de un billete del Banco y decia:—Lo que yo no comprendo es cómo viniendo aquí á jugar toda clase de viajeros, que nadie sabe quiénes son, no han hecho cien ó doscientos *jetones* falsos de 1,000 francos y se han marchado con la música á otra parte.

Ha sucedido por fin lo que tantos presentian. En la noche del domingo, cuando ya el salon de baile se quedaba sin gente y no permanecian en el Casino mas que algun rezagado cenando y los jugadores alrededor de la mesa, el cajero salió de pronto y advirtió al director que al hacer un recuento de fichas habia encontrado una falsa. El director avisó en voz alta lo que ocurria y suspendió el juego. Los jugadores, que tenian fichas todos, se levantaron precipitadamente para cambiarlas, hablando todos á un tiempo. Hubo un momento de gran confusion. Se dió órden de que nadie saliera; comenzaron las protestas; en la sala habia nobles franceses, grandes de España, artistas célebres, dos ó tres magistrados, mas de cuatro banqueros, curiosos, desconocidos, maridos á los cuales esperarian sus mujeres... y despues de todo, el procedimiento pareció absurdo.

Encerrar á todo el mundo no podia ser para otra cosa que para hacer un humillante registro general. Los directores del Casino, por otra parte, son unos señores muy prácticos y muy corteses, y saben hacer las cosas bien: á los tres minutos la puerta se abrió, entró y salió quien quiso, y la caja recogió todas las fichas, buenas y malas, que se le presentaron, con gran aplauso de todo el Casino, que vió en esto una galante solucion del asunto. Esto era á la una, y á las dos y media, en que nosotros nos retiramos, la casa habia recogido en fichas falsas 13,000 francos.

Excuso decirle á Vd. la animacion del Casino en tales momentos, los comentarios que se hacian por todas partes y las observaciones *póstumas* de los jugadores. Segun unos, se habia observado durante la noche una cantidad de fichas superior á la que ordinariamente circula. Segun otros, hubo quien jugó fuerte por primera vez, cuando nunca se le habia visto pasar de posturas modestas... y aquí empezaron mil suposiciones, de las que no quiero hacerme eco, porque la menor indicacion en este sentido es harto delicada, y segun parece, el patriotismo aconseja esperar á que la policía ó los dueños del establecimiento hagan averiguaciones concretas.

Parece ser que á la mañana siguiente fueron halladas en la Atalaya fichas falsas arrojadas allí sin duda por el falsificador. Segun pública voz, algunas de ellas estaban sin terminar, es decir, grabadas por solo un lado. El comisario de policía no ha desplegado toda su habilidad y pericia por tratarse de cosas de juego. Es indudable que si se tratara de moneda real y efectiva ó billetes del Banco, se procederia con mas eficacia. Pero la falsificacion de fichas de *baccarat* ya es otra cosa. Yo he hablado con uno de los socios del establecimiento, y no parecia darle gran importancia al hecho como pérdida material. La cuestion moral es otra; nada mas desagradable que la sospecha dentro de un círculo autorizado por la ley y anexo al gran Casino Biarritz, centro de reunion de la mejor sociedad de Europa.

Ya que he dado á Vd. estas noticias, completaré esta carta con otras varias.

Las señoritas de Bueno, que han sido durante este verano tan admiradas como se merece su hermosura, dieron hace pocas noches una pequeña fiesta de despedida en el hotel Gardere, á la que *asistieron los españoles y americanos* que quedan aquí, algunas damas francesas y no pocas jóvenes de la alta sociedad rusa y madrileña.

Sabido es el afabilísimo trato de toda esta familia de Bueno, tan estimada en Paris como en Madrid y en Cuba. Hoy salen para Paris, dejando aquí gratísimos recuerdos.

El domingo se organizó un baile en el hotel de los Príncipes, al que asistieron las Sras. de Santa María, Armouy, Belloc, Santos Suarez, Belchess, Bueno, Audifret y otras que no recuerdo.

El príncipe Nicolás de Oldemburgo, que está aquí hace ya dias, y cuya ilustre esposa es tan amante de las letras y las artes, saldrá para Pau á mediados del mes. Los Sres. de Sanchez Salvador le habian dado una comida en la magnífica *Villa-Sofía*, y en ella tuve ocasion de apreciar las escelentes cualidades de este príncipe, tan aficionado á todas las cosas de España. Nuestro idioma le encanta, y le comprende ya perfectamente, notándosele gran interes por todas las cosas de nuestro país. Sus encantadoras hijas, tan atractivas como su madre, tienen el doble encanto de la belleza y de la conversacion.

Pocos dias despues, los príncipes correspondieron el obsequio á los señores de Salvador, y asistieron la señora de Belchasse, indispensable en toda fiesta de Biarritz, y su esposo; el chambelan de la córte de Rusia, Mr. de Scheritcheff, diplomático ruso; el coronel Brotff, herido en Plewna y residente aquí en tanto dure su larga enfermedad, que interesa á todo el mundo, y algunos otros rusos ilustres, cuyos enrevesados nombres no recuerdo. El *menú* fué magnífico y los príncipes hicieron los honores con su proverbial amabilidad.

Para el 10 se anuncia la boda del duque de Frias con la señorita de Pignatelli, suceso magno de Biarritz, y que todo el mundo celebra por ser los novios quienes son y por llevar cada cual al matrimonio tanta nobleza y tanta hermosura.

Una triste noticia corrió hace pocos dias por Biarritz, despertando el interés general. Mad. d'Audifret, una belleza española *devenue parisienne*, llegó hace un mes con sus dos encantadoras hijas, que bien pronto comenzaron á ser el encanto de la colonia española, se distinguian por su buen humor. Jamás se ha visto sonrisa mas franca en rostros tan lindos. Comian á nuestro lado en el Hotel de France, al que acudian como moscas á la miel todos los muchachos madrileños; era aquello una lluvia de pretendientes, y los peritos en materias de belleza no sabian quién les parecia mejor, si la mamá ó las hijas. Jóvenes todas, elegantes, distinguidas, todo lo reunian aquellas tres alegres bañistas, que acababan de dejar en Luchon gratísimos recuerdos de sus personas. Pero una mañana se notó la ausencia de María, cuya indisposicion se juzgó pasajera.

Al dia siguiente, el médico Darruti advirtió á la familia que la fiebre tomaba carácter marcado, y á la semana siguiente la palabra *tifus* comenzó á circular con insistencia, alarmando á propios y extraños. De esto hace quince dias, y afortunadamente Mlle. d'Audifret va mejor, pero la convalecencia será larga y el interés que todo Biarritz ha sentido por la enferma demuestra cuánto se la estima á toda la familia.

Hace tres dias me despertó un canto vasco tarareado cerca de mí, por una voz muy dulce, y que me hizo saltar de la cama. ¡Ese debe ser Gayarre! Era en efecto Gayarre, que mientras esperaba la comida se habia sentado al piano en el saloncito del Hotel de France, y recordaba un canto del país lleno de melancolía. ¡Acá estamos todos! y tras estas palabras mias, los abrazos y el cariñoso saludo de siempre.

A la mañana siguiente almorzamos juntos. Gayarre venía á Biarritz con media docena de amigos Guipuzcoanos de los que le acompañan siempre y sienten por él ese cariño que se parece á la veneracion. Creo inútil decir á V. cuánto insistí en preguntarle porqué no pasaba el invierno entre nosotros. Gayarre á lo que parece, no tiene muchas ganas de cantar este invierno. Tiene proposiciones hechas de todas partes, pero por de pronto se va á Milan, segun él dice, á pasar unos dias. Hubiese ido con gusto á Madrid, pero asegura que la notable compañía actual está organizada de modo que él habria de cantar las mismas óperas del año pasado, cosa que lo subleva. No quiere mas ária de *La Favorita* ni mas duo de *Hugonotes*, ni repeticiones constantes de las mismas cosas. ¡Pero eso siempre arrebata! le decíamos todos. No importa, los públicos aman la novedad, y al de Madrid se le niegan, no sé por qué, muchas óperas que gustarian tanto ó mas que las manoseadas de siempre. Tal es la opinion de nuestro gran cantante, quien por otra parte no tiene mas que frases de gratitud para España.

Anteanoche hubo serenata al príncipe Wladimiro de Rusia; ha llegado una princesa portuguesa, la hija de D. Miguel de Braganza; mañana sale para París el conde de Tendilla, y para Madrid el Sr. Prichard, de la embajada de Italia; la familia Retortillo tardará unos dias, por tener que asistir á la boda de Frias. Se hacen grandes elogios de los cuatro brazaletes regalados por el duque á su futura esposa en el acto de pedir su mano, así como del *trousseau* de la novia.

Pronto quedará reducida la colonia española á los españoles que pueden considerarse como vecinos de Biarritz. Entre ellos hay que contar como decanos á los Sres. de Sanchez Salvador y sus hijas las señoras de Belchass, en cuya régia *villa* pasarán el invierno entero. Madama de Belchass irá á Paris uno ó dos meses; pero por este año no se la verá en Madrid en su palco del teatro Real como una flor delicada en una *serre*.

La señorita de Martinez, cuya distincion y afabilísimo trato hacen tan grata la visita á su preciosa *villa Demo Sœnss*, saldrá tambien pronto para Madrid. Queda aquí por todo el invierno el conde de Almenara, el marqués de Villadarias, el duque de San Lúcas, los españoles *Piarrots*, en fin, que tanto han contribuido al engrandecimiento de Biarritz.

Yo tambien iré á saludar á Vds. pronto, y no he

querido hacerlo sin darles las últimas noticias de esta antesala de Paris, de la cual, como se dice en España, estoy resuelto á llevarme la llave.

Eusebio Blasco.

(*La Epoca* de Madrid).

LITERATURA

El soldado

Es un cuadro de costumbres, una pintura la que vamos a trazar á grandes rasgos.

Soldados, atencion! peloton.... por el flanco derecho.... sobre la derecha... paso redoblado.... marchen....

¡Marchen! ¿A dónde?

¡Muy curioso eres, soldado, marcha y no pronuncies una palabra! marcha al trabajo, al ejercicio, á la metralla, marcha á hacerte tostar en la Habana, á helarte en el Norte, á saltar en Trafalgar, a morir por todas partes excepto en tu cama. Te prometen sombra cuando se haya puesto el sol, que no haya barros cuando hiele, para algunas veces, balas, granadas, bombas, órdenes del dia y piernas de palo á discrecion. Ve á esponerte como un muñeco de tiro á la carabina de los cazadores franceses, á los fusiles de los facciosos, á los cohetes á la Congreve, de la civilizacion, enfermedades que hay que añadir á las treinta y un mil doscientas veinte y tres que menciona el terrible diccionario médico....

Marcha sin desviarte del círculo de hierro de esa disciplina militar mas despiadada que el destino de las antiguas tragedias, marcha como las horas sin detenerte jamás, que el placer te agite ó que la muerte siga en derredor tuyo, te es preciso marchar como un ciego hácia un océano sin playa. ¡Ser escepcional! tu vida no es mas que una perpetua alternacion desde por la mañana hasta por la noche, ¡marcha! obedece sin murmurar, y cuando digo obedece no es un flojo negocio.

En la vida civil no hay mas por lo general que dos tiranos directos: la mujer de uno y el cobrador de contribuciones.

Para el soldado la gerarquía de sus amos es mas complicada: mi sargento, mi teniente, mi coronel, mi general. Es increible la cantidad de gentes que tienen derecho de arrestarle en la prevencion, desde el cabo de semana hasta el augusto jefe del regimiento. Si el hombre es como lo han pretendido algunos escritores, el rey de la naturaleza y del pensamiento, no sabemos como podrán aplicar esta prerogativa al pobre Juan Soldado.

La victoria y la gloria, indemnizan, es verdad, de muchas cosas, pero estas caprichosas señoras hacen aguardar mucho tiempo sus indemnizaciones.

Mientras llegan, coge la escoba, cárgate como un mulo, de leña, de paja, de zapatos, de jergones, de capotes, de mochilas y de judias. Tú cuestas caro al Estado, ya lo ves, y como es preciso poner órden y economía en el presupuesto, se ha encontrado este ingenioso medio de simplificar los gastos de trasporte. Todo se lleva al cuartel ó á los campamentos sobre las costillas de los héroes: todo se saca por el mismo procedimiento, hasta el rancho administrativo, que á imágen de la Providencia va á distribuir á los hombres que están de guardia, poniendo á toda la ciudad en el secreto de la comida militar.

Este rancho esposo y bienhechor, se anuncia á lo lejos por las emanaciones nutritivas que van exhalando las ollas por su tránsito, excitando el apetito este maná oficial, que cuando llega á su destino ha perdido casi todo su calórico, pero la ordenanza no previene que llegue caliente al cuerpo de guardia. Verdad es que no siempre estás destinado á estas funciones diurnas y culinarias. Uno de tus camaradas, tu único amigo tal vez, en este desierto poblado, que se llama regimiento, ha cometido alguna inconsecuencia, el consejo de guerra juzga que importa á la salvacion del Estado que se alojen en su cabeza doce balas; he aquí que te el pan para formar parte del peloton destinado á la ejecucion.

Pasemos adelante.

Son las cuatro de la mañana. Muellemente tendido en un jergon que el contratista de la provision ha reducido patrióticamente á su mas mínima espresion para endurecer á los servidores del Estado evitándoles todas las seducciones de la molicie, duermes con el sueño de los justos, el sueño de los hombres que han montado la guardia la noche anterior. De repente se oye un redoble de tambor; es una órden de marcha; en cinco minutos todo el mundo está de pie y sobre las armas.

Serian superfluos mas largos preparativos; se trata de una escursion insignificante, doscientas leguas de un tiron y al cabo de este tiron la guerra, es decir, el minuto. ¡Bueno! dice ese tropel de pedantes y de elegantes literarios que han estudiado en los libros la filosofía de la guerra. ¡Bueno! he ahí lo que rompe la monotonía de la vida del soldado en guarnicion. He ahí lo que arroja un poco de poesía sobre esas existencias embrutecidas por la estrecha observancia de una disciplina que pesa sobre todos, con un nivel de plomo! ¡Cuántos encantos en esta carrera de aventuras, donde todo es nuevo, variado, imprevisto! ¡Como se suceden los paisajes y los episodios! Hoy ricas praderas, mañana llanuras estériles, despues valles, montes y siempre rostros nuevos.

Concedo todo esto, pero se llega fatigado, mojado, lleno de barro y con hambre ¿cómo quereis que con esto se esté alegre? Haced cantar ritornelos de zarzuelas y dadles posiciones de *melodrama* á gentes cuya utopía es un vaso de aguardiente! Os responderán los pobres diablos, por esos aforismos poliglotos que se encuentran escritos con carbon, sobre todos los cuarteles de Europa, como para recordar sin cesar á los interesados, lo positivo de su profesion.

El soldado necesita piernas de ciervo, fuerza de caballo, paciencia de camello, valor de leon y vientre de pulga.

¡Y despues siempre quejas! y en el primer golpe de fuego la historia de esas indecibles angustias que acometen á veces á los mas valientes y á los mas aguerridos, cuando las primeras balas hacen saltar la tierra ó pasan silbando por el bosque de hierro de las bayonetas.

Ha llegado la hora que termina la sangrienta peripecia, sea en un llano, sea detrás de una muralla presentando este drama diversas fases. «La bala es loca, la bayoneta no se mueve sino de un lado á otro. Ved la trinchera, el foso no es profundo, el parapeto no está muy alto. ¡Escalad! ¡fuego á la cabeza de la columna! ¡Despues á la bayoneta! ¡Apoderaos de las baterías! ¡Matad cuanto encontreis por las calles!

Ya el cañon vomita metódicamente la metralla, el soldado cae en medio del ruido de las músicas y charangas, del tumulto y de los gritos, como el toro en medio de la plaza cae lleno de fuerza y de vida, y las músicas continúan. Cae, y sus últimas miradas encuentran tal vez en el horizonte el esbelto campanario de una pequeña iglesia. ¡Ay! no es la iglesia de su aldea, no encontrará una sepultura en su cementerio. Su mortaja es un sangriento harapo, y por última palabra de consuelo, algunos paisanos famélicos que acuden del bosque inmediato para coger por mayor en la guerra lo que ésta les ha tomado en destalle, revolverán esos cadáveres como la hiena que escarba la sepultura.

Armas, víveres, vestidos, todo será arrancado, disputado, empaquetado, dividido, trocado, todo tendrá su lugar en este terrible bazar. Todo será recogido, incluso esas memorias encantadoras que la dulce mano de alguna jóven habia colocado sobre el corazon del soldado.

No creais, sin embargo, que ese monton de huesos esté determinado á emblanquecer eternamente los campos con afrenta del siglo, con mengua del respeto debido á los muertos. No, ese escándalo no se verá. Vendrán filántropos que harán escavaciones en los bosques, recogiendo con minucioso cuidado esos tristes despojos; ¿pertenecerán sin duda á alguna de esas asociaciones, cuya activa caridad se estiende á ambos hemisferios? No por cierto son fabricantes de productos químicos; van á poner en un recipiente los fémures y las tibias de los héroes, y á darles por urna cineraria una barrica de negro animal. Se habrán dirigido á sus manes magníficas alocuciones y proclamas, serán el objeto de pomposas y altisonantes prosopopeyas. ¡Habrán hecho de ellos una especie de semi-dioses!

¡Y sus restos servirán para barnizar las botas!

La pobreza del poeta

En el principio de la sociedad todas las cosas eran comunes. Ovidio, Apuleyo, Virgilio, Ariosto y hasta nuestro Cervantes, por boca de su grotesco protagonista, nos ha descrito con maestría y encantador colorido, esa hermosa edad que se ha llamado dorada. Así es que nosotros ni siquiera lo intentaremos, fundados en dos razones: primera y principal, porque no queremos; segunda, porque si lo intentáramos, no lograríamos alcanzar á tan preclaros maestros del arte.

Bástenos decir, que el señor de todas las cosas quiso un lúnes por la tarde que estaba de buen humor, hacer el reparto y distribucion de todas las riquezas de la tierra, y cuentan las crónicas de aquella época, que la gente se apiñó á recoger los boletos de propiedad, como cuando en el estreno de un drama nuevo se estruja la gente en la boletería para conseguir una entrada y un asiento en la platea ó en el paraiso.

Los hombres fuertes y violentos daban cada codazo á los débiles y pequeños, que los obligaban á volverse á retaguardia; así es, que si estos lograron hacerse dueños y propietarios fué de poca cosa. La riqueza cayó, por consiguiente, en manos de los fuertes, de los taimados y de los ignorantes.

El agricultor se apoderó de los campos, el comerciante de los buques, el industrial de las máquinas, el artesano de las herramientas y el propietario y el capitalista de las fincas y del dinero. En esa misma tarde se dice que los reyes se apoderaron de los pueblos, así como los pastores de las piaras de ovejas.

Mientras se hacia esta singular distribucion de la riqueza, un hombre de corazon sensible, de imaginacion creadora, de juicio apasionado, admirador de las eternas bellezas, se quedó con la boca abierta como un bobalicon, contemplando las admirables obras de la creacion, el esplendor del astro del dia, la melancólica faz del astro de la noche y los profundos arcanos,—visibles ó invisibles,—que por misteriosos resortes mueven la obra de Dios.

Pulsando la lira y entonando himnos sagrados á las rutilantes estrellas, á los blandos céfiros y á las verdes praderas, á los montes, bosques, rios y mares pasó largo tiempo nuestro poeta, creyendo en su cándida inocencia que todo cuanto existe en la tierra era propiedad comun del hombre. Y cuando hubo calmado su poderosa fuerza de imaginacion por medio de sentidas inspiraciones, se retiró ya mas tranquilo á su miserable albergue.

Un hombre de pequeños ojos, boca grande, orejas desmesuradas, semblante adusto y carácter áspero salióle á la puerta, y al ver la facha del poeta, con una sonrisa de desden y de desprecio, le dijo, dándole con la puerta en las narices: «¡*Esta casa es mia!*..... »

El poeta juzgó que aquel hombre brutal estaba loco, le dirigió una mirada de compasion y le volvió la espalda.

Como los zapatos que llevaba (entonces no se usaba botines) estaban rotos, cuando pasó por una zapatería quiso cambiarlos. Entró en ella, tomó un par, se lo probó, y cuando se disponia á salir por la puerta una mano vigorosa lo asió por el brazo, y entonces percibió una voz bronca y aguardentosa que le dijo: «*¡Eh!..... buen amigo, esos zapatos son mios!*»

El poeta creyó tambien que aquel hombre descortés estaba loco; le dirigió otra mirada de compasion, se quitó los zapatos y tomó la puerta.

Poco despues tuvo deseo de apagar la sed y el hambre que sentia, y al pasar por un hotel, fonda ó bodegon sintió el ruido de copas y platos; vió tambien muchos hombres que comian y bebian muy alegremente, y nuestro poeta se dijo para sí: «¡Ea! vamos á matar el apetito.» Entró en el hotel, fonda ó bodegon, tomó asiento y llamó á un mozo. Este al ver la facha del buen poeta, y sabiendo que no tendria un peso para pagar el almuerzo, le dijo con altanero tono: «Dispénseme, caballero; no hay comida para usted.»

El pobre poeta creyó que el mundo entero se habia vuelto loco, ó por lo menos que él estaba loco arrebatado, ó que era víctima de una febril pesadilla. Miró con lástima al atrevido mozo y le volvió las espaldas con despecho.

Recorrió muchas casas, muchas calles y en todas partes escuchaba aterrorizado estas terribles palabras: «*Eso es mio!*....»

Aburrido, se dijo: «*Huyamos de aquí; quizá se han caido en este pueblo, todos locos.* La campaña tal vez no estará contaminada de esta singular locura, que al parecer es contagiosa! Vamos al campo.»

Y hambriento, descalzo, harapiento y fatigado siguió su camino llevando en el brazo la lira, la inspiracion en la cabeza, el hambre en el estómago y el sentimiento en el corazon.

Al pasar por una casa de campo divisó un hermoso naranjo dorado y abrumado por el peso de su fruto. Acercóse al árbol para tomar unas naranjas, pero cuando apenas habia levantado su mano para conseguir su objeto, oyó la voz atiplada y chillona de una vieja que le decia: «*¡Deje esas naranjas, buen hombre, que son mias!*»

Y el pobre poeta dejó la fruta y triste y cabizbajo prosiguió su camino, diciéndose para sus adentros: ¡Qué trastorno habrá sucedido en el mundo!

En todas partes y en todos los tonos le repetian lo mismo: ESTO ES MIO.

Aburrido el pobre vate de tal abuso y de tan violentos é inesperados ultrajes que de la sociedad egoista recibia, llegó humildemente hasta las gradas del trono de Dios, y con acento lloroso y compungido, le dijo:

—¡Cómo, señor, me has abandonado á mí, que siempre he cantado al armonioso acento de mi lira las bellezas inimitables de tu obra? ¡A mí, que he pregonado por todas partes tu nombre para que el hombre le adore y glorifique! ¡A mí... me has abandonado... Señor... mientras contemplaba absorto los destellos, la hermosura, magestad y grandeza de tu Esencia!...

Al oir Dios este impetratorio exabrupto, dicen las crónicas de aquel tiempo, que sintió un pesar inmenso, y casi casi lloró al ver hambriento y miserable al infatigable propagandista de la belleza y del arte. Pero como el Hacedor de la Naturaleza no corrige como los hombres sus actos, ni sus obras por ser estas eternas y aquellas deleznables, no pudo dar al pobre poeta lo que habia menester para satisfacer sus necesidades físicas, puesto que ya estaba hecha la reparticion de la propiedad, mueble é inmueble.

Entonces con rostro entristecido por el dolor al ver desheredado á su inspirado cantor, Dios le dió cariñosamente la mano, y le dijo para consolarle:

«Hijo mio, todo cuanto hay en la tierra está sujeto á estas dos palabras: TUYO Y MIO. Solo tú, el mejor de los hombres, no tienes donde reclinar tu cabeza, y lo siento!.... Pero si nada posees en la vida terrenal mas que tu ingenio, yo haré que á todos los hombres al morir les cubra la loza del olvido y que solo tú tengas por herencia el cielo de la inmortalidad. ¿Estás contento, hijo mio?

El poeta se resignó con su suerte, y desde entonces cuentan las crónicas, que yo he descifrado con paciencia en Simancas, que jamás se ha visto un poeta que tenga una peseta.

D. G.

SECCION CIENTIFICA

Gastrotomía

POR INTRODUCCION ACCIDENTAL DE UN TENEDOR EN EL ESTÓMAGO

Operacion practicada en el Hospital Inglés de Montevideo por el Dr. Luis A. Fleury, cirujano de dicho Hospital y del de Caridad, ayudado por el Dr. Julio Jurkowsky, profesor de Anatomía en la Facultad de Medicina y Médico Cirujano del departamento de mujeres en el Hospital de Caridad.

La operacion de que me permito dar noticia encierra en este caso un doble interés; por una parte lo original del accidente que jamás se habia observado entre nosotros, y por otra el procedimiento seguido al practicarla y que no conocemos igual á pesar de las consultas que hemos hecho,—si bien podemos carecer de alguna bibliografía mas moderna al respecto.

Con todo, el mérito *y la importancia del caso en* nada disminuye—aun cuando la operacion se hubiese practicado de igual manera en otra parte, y sobre lo cual repetimos, no tener noticia.

Los datos que esponemos son la espresion exacta del hecho—reservándonos para otro momento ampliar este trabajo con las consideraciones que reclama su interes.

El caso se ofreció por vez primera á nuestra observacion el dia 10 de Julio del presente año (1880).

El enfermo se llama Juan Chambers; es un hombre perfectamente constituido, de 40 años de edad, nacionalidad inglesa y cocinero de profesion.

El relato que nos hizo interesó vivamente nuestra atencion desde el primer momento.

Nos contó que dos dias antes, ocupándose en entretener unos niños con juegos de prestidigitacion, quiso hacerles creer que se tragaba impunemente un tenedor.

En lo mejor de su ejercicio, con el tenedor introducido en la boca y suspenso por los dedos pulgar é índice de la mano derecha, aquel se le escapó, siendo á pesar de su habilidad, estériles todos los esfuerzos que hizo para detenerle.

El tenedor abocado en la faringe, siguió como si se tratara de un alimento comun, y favorecido por su propio peso, la lisura de las superficies y tal vez por los mismos esfuerzos con que él queria evitar su introduccion, la vía directa de el estómago donde finalmente se detuvo.

Lo que Chambers intentaba fingir se convirtió en una realidad que el debia juzgar infausta y es fácil presumir su alarma y sobresalto desde aquel momento.

Tenia plena conciencia de lo acaecido y era inútil toda objecion, agregando á su relato que las molestias que le aquejaban desde aquel suceso, eran náuseas y vómitos poco violentos y que se manifestaban únicamente despues de la ingestion de alimentos sólidos, aunque no siempre. No afectaba dolor, cualesquiera fuese la posicion que adoptase, ni por presiones sobre el vientre, agregando que á pesar de aquel accidente se sentia en aptitud de continuar sus tareas culinarias.

Inspeccionando el enfermo con el interes de descubrir la presencia del cuerpo estraño, nada percibimos apesar de las esploraciones repetidas que se hicieron y de las diversas aptitudes en que le colocamos.

Las prescripciones señaladas al enfermo en esta primer consulta fué recomendarle el uso esclusivo de alimentos líquidos, previniéndole que evitase todo esfuerzo y movimiento brusco ó exagerado.

Hasta el 8 de Setiembre, siguió bien, pero infringiendo ese dia las prescripciones establecidas, dió un salto violento desde una pared, sintiendo en aquel instante un agudísimo dolor en el vientre, y notándose entonces desde el esterior de un modo sensible la presencia del cuerpo estraño que á causa del movimiento brusco habia cambiado de posicion viniendo una de sus estremidades á apoyarse en la pared abdominal, sin que pudiera todavia precisarse cual de ellas era.

Con todo, á escepcion del dolor, ningun otro malestar le aquejaba, pues las nauseas y vómitos del principio no habian reaparecido.

La operacion estaba mas que nunca plenamente justificada desde este momento, y el 13 de Setiembre, prévia consulta, se resolvió practicarla, quedando todo convenido para ese objeto.

La operacion se efectuó el dia 15 á las 10 a. m.

En ese momento se distinguia claramente por una presion suave, que la parte que se apoyaba sobre la pared abdominal, era la estremidad aguda del tenedor.

La operacion fué practicada bajo el rigoroso sistema Lister.

Colocado el enfermo en la posicion de cubito dorsal, fué cloroformizado.

La primera incision de diez centímetros de longitud, fué practicada verticalmente sobre el punto en que se manifestaba la estremidad del tenedor (borde externo del músculo recto del abdómen), interesando la piel y el tejido celular, haciéndose á esta altura ya visibles dos dientes del lado derecho;—en seguida aponeurosis y músculo, apareciendo entonces el resto de la estremidad afilada del tenedor.

A pesar de aquella insicion, el tenedor no se desprendia de la capa muscular, haciéndose con este motivo, una nueva paralela á la anterior, es decir, del otro lado de los puntos y de un modo inmediato á ellos, surgiendo por otra parte la necesidad de disecar por separado cada diente, haciendo incisiones en sus intersticios y en sentido transversal á las primeras. De este modo se puso libre al tenedor de la capa muscular. Se estaba sobre el peritoneo, y era de presumir que con motivo del proceso irritativo que debia seguir á la herida producida por los puntos del tenedor sobre aquel, existiesen adherencias con el estómago—pero, no las habia apesar de haber trascurrido el tiempo para establecerse.

Incindido el peritoneo, el estómago se presentó haciendo en parte hernia; siendo sostenido allí por unas pinzas, y practicándose luego sobre su pared anterior la incision que debia dar libre paso al tenedor, cuyos dientes le habian atravesado estando embutidos hasta su estremo.

Practicada aquella (incision) y despues de una ligera traccion el cuerpo estraño se presentó á la vista de todos.

La posicion en que se encontraba aquel objeto era dirijido oblicuamente de derecha á izquierda, de atrás hacia delante y de arriba abajo—con su mango en direccion al *piloro* y su estremidad aguda enclavada en la region inferior é izquierda de la pared anterior del estómago (cardias). El tenedor (cuya convencidad miraba abajo y á la derecha) tiene una longitud de 20 centímetros y un peso de 43 gramos—siendo de metal labrado.

Estraido el cuerpo estraño, era preciso proceder al arreglo de la herida.

Parecia racional que el cirujano tratase de establecer las adherencias, como es de práctica, uniendo la herida del estómago á la pared abdominal, pero se prescindió de tal proceder, y en posesion de la herida del estómago se hizo por separado su oclusion, por medio de una sutura de *pellegero* (con catgut) y despues de prolija limpieza, se redujo aquel órgano, abandonándole á sí mismo.

He aquí el punto interesante y original de la operacion—porque en vez de poner en contacto la herida gástrica con la del peritoneo, sosteniéndole en ese punto por medio del hilo de las ligaduras del estómago (como solo hasta ahora creemos se ha hecho,—el cirujano abandonó el estómago en la cavidad abdominal, desprovisto de toda guia.

Debo advertir que este proceder no se sugirió en el instante de la operacion, sino que fué preconcebido y razonado el dia que se resolvió efectuarla, fundándose en las analogías que existen entre esta operacion y otras que se practican en la cavidad abdominal produciendo iguales traumatismos, á la vez que en muchas otras consideraciones.

Despues de suturar el estómago, se practicó una profunda (con catgut) de la herida muscular comprendiendo el peritoneo parietal, y por fin la herida cutánea por una sutura ensortijada; en seguida se aplicó sobre la herida un hule de seda adherido por colodion lenificado, completándose la curacion siempre por el método de Lister.

Debo advertir que el paciente no toleraba bien el cloroformo, habiendo tenido que soportar por esta circunstancia el mayor tiempo de la operacion sin anestesico.

El curso del caso no puede haber sido mas feliz como va á verse por los detalles que espongo, correspondiendo de este modo á los esfuerzos y desvelos del operador, cuya atencion para el enfermo es digna de todo encomio.

Desde el primer momento se proscribió toda alimentacion por la boca, recurriendo simplemente á la rectal.

15 Setiembre—Tomó cada media hora una cucharadita de agua con hielo, y una lavativa de 60 gramos de caldo con huevo batido, cada 3 horas.

Pasó bien el dia; muy poco dolor; pulso 80, temp. 37; á las 10 de la noche 1 centígramo clorídrato morfina; sueño tranquilo.

Dias 16 y 17—Bien; buen ánimo; muy leve dolor en la herida; sueño tranquilo; temp. 37½; pulso 100.

Dia 18—Bien; levo dolor; se sentó en cama. Se ha principiado á administrar caldo por la boca, una cucharada cada dos horas; temp. med. 37°; pulso 100. Morfina por la noche: sueño tranquilo.

Dia 19—Bien; temp. 37°; pulso 100; por la noche nos inquietó, sentia dolor intenso en la herida con irradiaciones á diversos puntos; á las 3 a. m. defecó siendo estos residuos muy duros, de un color de barro; despues de esto sintió alivio; sueño tranquilo.

Dia 20—Se levantó por vez primera el vendaje; se sacaron dos alfileres; buen aspecto en la herida; se renovó la cura; temp. 38; pulso 100; la noche fué molesta; volvió á sentir dolor, se administró una lavativa con aceite castor y láudano á las 4 a. m., pero con poco resultado. Elevacion de temperatura.

Dia 21—Como el dolor continuase, se levantó el vendaje, notándose mal olor en la herida.

Al examen, se encontró un pequeño absceso intermuscular hácia el estremo inferior de la herida, el que se vació, dando un pus fétido y en cantidad de 10 gramos. Se limpió y desinfestó el foco.

Temp 38° pulso 108.

A la noche.—1 centig. morfina—sueño tranquilo.

Dia 22—Pasó bien; herida buen aspecto; dió un poco mas de pulso—Temp. 37½ pulso 98—la noche tranquila; se sacaron los alfileres restantes.

Dia 23—Dia y noche tranquila—A la alimentacion seguida hasta ahora (caldo, huevos, leche, thé) se ha agregado sopa, sémula etc.—Temp. med. 37½ pulso 98.

Dia 24 al 31—En este período ningun malestar ha sobrevenido—; se tolera bien la alimentacion, todas las funciones normales.

1.º de Octubre—La alimentacion cada vez mas variada; la herida casi cerrada.

2 de Octubre—Se levantó; paseo por el patio (una hora).

Desde esta fecha al 13, no puede considerarse enfermo; buena alimentacion; paseos por los patios; ascension de escaleras, todo como en el estado de perfecta salud.

El dia 14 de Octubre—Fué dado de alta; terminando su estadía en el Hospital el individuo á quien hoy todos llaman: *el hombre del tenedor*.

Angel Brian.,
Practicante del Depart.º de Mujeres en el Hospital de Caridad.

Conforme:
Luis A. Fleury.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion sin número del dia 20 de Noviembre de 1880

PRESIDE EL SR. TERRA

Entran á sala á las 3 ½ los señores Martinez Castro, Martinez (D. E.), Rochetti, Bauzá, Vidal, Larriera, Idiarte Borda, Chucarro, Nin y Gonzalez, Romero, Otero, Montero, Peña, Irazusta, Rivero y Bustamante.

El Sr. Presidente—No habiendo número para formar *quorum* no puede haber sesion.

Se va á dar cuenta:

—Varias viudas y pensionistas militares dicen que, ocupándose actualmente el Cuerpo Legislativo del Presupuesto General de Gastos; V. H. se ha de servir acordar las *liquidaciones* de las sumas á que ascienden las reducciones que *impuso* á sus haberes la Ley de Agosto de 1879.—(Hacienda).

La Comision de Hacienda se ha expedido en el Proyecto de Tierras Públicas.—(Repártase).

No siendo para mas el acto se dió por terminado.

GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARIA)

El combate de Obligado—Ayer fué el 35° aniversario de ese combate.

En la espedicion franco-inglesa, salida de este puerto con un numeroso cortejo de buques mercantes cuyo objeto era simplemente comerciar, iba el hijo del general Artigas como pasajero del vapor *Fulton*, uno de los que mas sufrieron. Así pudo abrazar á su padre en el Paraguay, al cabo de veinte años de ausencia. Recordamos oscuramente su patético relato de aquella entrevista, y muy en particular uno de esos pormenores insignificantes para los estraños y llenos de interés para la familia: el general Artigas rezaba el rosario, como medio de obtener regalillos por parte de los campesinos paraguayos que le rodeaban en su lejano y silencioso retiro.

El yacht «Falcon»—Procedente de Liverpool llegó á Rio Janeiro ese buque, de 30 toneladas, tripulado por el capitan Jardine, tres aficionados á la navegacion y un niño.

El *Falcon* anduvo en siete dias 1,000 millas, de Madera á San Vicente.

Víctima del espiritismo—En Rio Janeiro se quitó la vida el doctor Luis Augusto de Oliveira, ex-ingeniero en gefe de aquella provincia, dándose una puñalada en la region cardiaca y otra en el vientre, esta última de tal estension que salieron todos los intestinos.

Dice *O Cruzeiro* que aquel desgraciado se habia entregado últimamente con exeso al estudio del espiritismo, dando mas de una vez indicios de perturbacion mental.

Dias pasados fué acometido de un acceso nervioso y alarmó al vecindario con sus gritos.

Diérole calmantes y quedó algo sosegado. Afirmaba que habia visto al finado vizconde de Rio Branco con uniforme de ministro y tambien á Nuestro Señor Jesu-cristo que le habia ordenado predicase.

El Congreso Jurídico de Berna—Este Congreso ha terminado la discusion relativa á la definicion de los delitos políticos y á los casos de estradicion de los delincuentes.

La discusion ha versado sobre unas Memorias presentadas por Mr. Ofemniwger, profesor de Zurich, y Mr. Lerment, profesor de Ginebra.

El primero entiende que no puede definirse exactamente el delito político, porque se incurriria en error muchas veces, supuesto que un hecho mismo puede ser delito comun ó político, segun las circunstancias que concurran á su perpetracion. Y en cuanto á la estradicion, consecuencia de aquél, niega que sea derecho de una parte y obligacion moral absoluta de otra, sino meramente cuestion de interés para el pueblo que la demanda, y concluye sosteniendo que Suiza debe mantener su derecho de asilo y ser el campo neutral abierto á todos los que á su hospitalidad acudan.

El segundo, por el contrario, define el delito político, diciendo que es aquel que todas las naciones eliminan de los tratados de estradicion; fija los principios que deben regular las relaciones internacionales, y deduce que debe negarse aquella siempre que se trate de hechos que tiendan á modificar la constitucion ú organizacion de un pais, cuando se les juzgue por tribunales *ad hoc* y se les castigue con otras penas que las señaladas para casos análogos, y cuando un pais esté en guerra civil, excepto en los casos de delito comun perpetrado so pretexto de ella.

En vista de todo, el Congreso ha declarado y convenido que se debe considerar delito político todo hecho contrario á las instituciones y al órden público, y que Suiza debe dar hospitalidad á los emigrados y fugitivos de todas partes: pero á condicion de que sus actos no comprometan las buenas relaciones internacionales de la libre Helvecia.

Parece bien definido (dice *La Epoca*) el concepto político del delito, de la hospitalidad y de la estradicion, y solo falta que ese espíritu de justicia, de caridad y de prevision trascienda y se lleve á todos los tratados, y que se guarde y cumpla por todas las naciones con buena fé, con lealtad, sin que se le burle y eluda apoyándose en subterfugios especiosos y en abstrusas interpretaciones, como con escándalo de la moral jurídica, de la justicia y hasta del sentido comun sucede frecuentemente, dándose caso de que se considere reo de delito político al regicida alevoso que hizo volar una via férrea, aunque viese frustrado su criminal intento.

Lluvia forzada—Un americano de Virginia acaba de inventar un método para precipitar la lluvia

SECCION COMERCIAL

MARÍTIMA

TELEGRAMAS

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES

CAMPO NEUTRAL

ÓMNIBUS

AVISOS

FESTONES FINOS

CORREA LUNA Hnos.
145 — CALLE CÁMARAS — 145
n21.4.3ªpaj

Tram-vía de la Union

Trilladora

VER Y PROBAR LOS CIGARRILLOS



Dr. B. W. BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
300 — CALLE 25 DE MAYO — 300
xi.3ªpaj

SECCION JUDICIAL

GRAN CASA
DE
PRÉSTAMOS PRENDARIOS
É HIPOTECARIOS
DESCUENTOS Y COMPRA-VENTAS
DE
SEGISMUNDO MARTÍ Y C.ª
277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277
BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

Esta gran casa, la mas antigua del ramo y la mas justamente reputada por las muchas ventajas, sólidas garantías y estraordinarias consideraciones que su larga existencia (10 años) y fuerte capital le permite ofrecer y que forman la base de su sistema y crédito, es la única en su género que puede facilitar en este sentido cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Descuenta por cualquier importe: vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 200 á $ 20,000, sobre fincas y terrenos ubicados en la capital, sus alrededores y chacras en este Departamento y en el de Canelones. Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de toda clase de muebles, tanto en pequeña como en grande escala y realiza compra-ventas de bienes raices.

La casa se encuentra abierta desde las 8 ½ de mañana hasta las seis de la tarde los dias hábiles, y solamente hasta las doce los inhábiles.

n17

PREVENCION

De conformidad al sistema establecido en nuestra antigua casa, (la decana del gremio) llenamos el deber de participar á la parte morosa de nuestra numerosa clientela, que por medio de los acreditados rematadores públicos Sres. Ruano y Gomensoro, hemos determinado efectuar en los dias 21, 22, 23, 24 y 29, 30 y 31 de Diciembre próximo, dos nuevos y grandes remates en la forma siguiente: el primero será de alhajas y prendas y á él corresponderán todas las vencidas desde el dia *30 de Octubre de 1879 hasta el 30 de Octubre del corriente año*; es decir: *durante el largo término de un año, once veces mas del estipulado en los respectivos documentos á retro-venta*; término que importa una espera y una consideracion de que jamas ninguna otra casa del ramo ha podido ni remotamente hacer uso; y el segundo de muebles, correspondiendo todos los vencidos desde el 1.º de Febrero del presente año hasta el 30 de Octubre corriente.

En consecuencia, invitamos á todos nuestros clientes morosos, sin escepcion de ninguna especie, á efectuar la reforma de aquellos documentos ó el retiro de la garantía durante el *plazo improrogable de 55 dias* á partir de esta fecha; plazo que vencerá 4 y 12 dias respectivamente antes de los señalados para los remates, tiempo necesario para la formacion de los respectivos estados y que á la vez servirá para evitar cualquier confusion.

Invitándolos tambien en caso negativo y haciendo por nuestra parte abstraccion condicional de nuestros legítimos derechos, á pasar por nuestra casa durante el término fijo de 80 dias á contar de hoy, para recoger todos los saldos que resulten á su favor segun las cuentas de venta respectivas.

Montevideo, Octubre 23 de 1880.

Segismundo Martí y C.ª

Antigua y acreditada casa de préstamos á retro, prendarios é hipotecarios, descuentos y compra-ventas—Buenos Aires 277, bajo los arcos de la Pasiva.

o23.h17d.3ªpaj

NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA
PARA
CURAR LA SARNA
EN LAS OVEJAS

ÚNICO REMEDIO INFALIBLE—Adoptado en toda la Europa, Africa y Australia. Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder firmado por los siguientes señores:

República Argentina—Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, H. Solanet, Alfredo Lahite, Pedro Salaberri, Mariano Acosta, José Viton, Juan Blaquier, Cipriano T. Quesada, Mariano Artayeta Castex, Leonardo Pereira, Domingo E. Martinez, Ramon J. Muñoz, E. P. Ylvanco, Benigno del Carril, Toledo y Galindez, Martin Berraondo, Gomez y Urioste, Juan M. Altalaguirre, Andrés Jones.—*República del Uruguay*: Th. Prange, Antonio Prange, Sucesion Saralegui, Angel Galina y otros mas.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, cointeresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

PRECIO—**65 centésimos oro el kilo**, menos de 1 centésimo por cabeza.

MODO DE USARLO—Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Unicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle de Piedras, 201, esquina Misiones, Montevideo. — Calle San Martin, núm. 104, Buenos Aires.

xxii.3ªpaj

Vino de Quina y Fosfatos

TONICO
NUTRITIVO RECONSTITUYENTE
PREPARADO CON
VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA
Y FOSFATOS SOLUBLE DE CAL Y HIERRO

Las propiedades tónicas de la quina **son universalmente reconocidas.**

Los **Fosfatos de Cal y Hierro** constituyen los elementos mas indispensables de los huesos, músculos y de la sangre.

El **Vino de Marsala** coopera como estimulante difusivo, aumenta el calor vital, contribuye

Edicto de Policia

Habiendo llegado la estacion de los baños y siendo necesario designar los puntos de las costas á que el público pueda concurrir, siendo tambien un deber el prevenir las desgracias personales que fatalmente ocurren todos los años; y ocasionadas en su mayor parte por la impremeditacion ó descuido de los bañistas que se dirigen á los parages mas peligrosos, y con el fin de reglamentar los referidos baños, el Jefe Político de la Capital recuerda á los concurrentes las disposiciones dictadas anteriormente y llama la atencion hácia las que contiene el presente edicto.

Artículo 1.º Destínase para baños de señoras al Norte de la ciudad, los puntos siguientes. El trayecto comprendido entre el varadero Gounouilhou

Cajas de fierro

HABANOS

Mme. Vigneau

AL PÚBLICO

SALIDAS EN DICIEMBRE
(*Para Europa con escala en el Brasil*)

El 1.º ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 8 (sin escalas) SUD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195
El 15, GALICIA—Agencia, Solis 55.

Compañía del Pacífico
CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan C. C. Brough, saldrá **el martes 30 de Noviembre.**
Para **Punta Arenas, Coronel, Valparaiso** y demás puertos del **Pacífico.**

Para España y Francia

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane, saldrá **el miércoles 1º de Diciembre.**
Para **Rio Janeiro, Bahia, Pernabuco, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan G. Massey, saldrá **el miércoles 15 de Diciembre.**
Para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55.

13

CHARGEURS RÉUNIS

COMPANIE FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa—Dom Pedro—Porteña—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de Montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

DOM PEDRO

capitan Fleury, de 3,000 toneladas, saldrá directamente el 28 de Noviembre para Rio Janeiro, Tenerife, Burdeos y Havre.

Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiendose un *trato esmerado y precios muy módicos*.
La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

SOCIÉTÉ GÉNERALE
DE TRANSPORTS MARÍTIMES A VAPEUR

Línea mensual
DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante Romanés

Saldrá el 19 de Noviembre para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán *por* cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

VI — *M. Llamas y Ca.*

Carrera del Paraguay

RIO PARANÁ

GIRONDE

CONGO

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
HAMBURGO-MAGDEBURGER

Mensajerías fluviales

MARÍTIMOS

SUD-AMÉRICA

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Berinduague — Vazquez — Otero

Dia—20

[illegible]

Castro—Forteza—Gallinal

Dia—20

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—20

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 166 (altos.)

DESPACHO DEL DIA 20

[illegible]

Eusebio Conlazo, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—20

[illegible]

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—20

[illegible]

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

Juez de turno termina el 20

Dia—20

[illegible]

Benito Montalbo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—20

[illegible]

Nicolas Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Daniel Granada, se hace saber que la Capitania del Puerto ha comunicado á este Juzgado encontrarse en el punto denominado Polonio, costa de Maldonado, el casco de un buque cuyo nombre y propiedad se ignora. Lo que se hace saber para que los que se crean con derecho á su reclamo hagan las gestiones del caso.—Montevideo, Noviembre 18 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n20.8

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible] —*Nicolas Lenguas*. n5.1mes

AVISOS Y ANUNCIOS

COMPAÑIA DE

Transportes terrestres

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Carros de carga desde la Estacion Yi hasta Tacuarembó, Cerro-Largo y puntos intermedios.

Hay carros disponibles para hacer esos tráficos.

Fletes convencionales con ó sin retorno. Ninguna comision por carga ó descarga.

Para tratar en la Estacion Central del Ferro-Carril Central del Uruguay, calle del Rio Negro núm. 22 ó en el escritorio de la Compañía en el Yi. n.13-16.

Juegos atléticos ingleses

TENDRÁN LUGAR EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1880

En el local del Cricket Club Blanqueada.

Programa

Carrera á pié 120 yardas con ventaja para los competidores nuevos.

Id. id. 440 id. con id. id. id. id.

Id. id. 880 id. con id. id. id. id.

Id. id. una milla con id. id. id. id.

Id. Steeplechase 1,000 yardas, con ventaja, (tres vueltas de la cancha, en cada vuelta hay 4 barreras de 3 ½ piés de alto y una zanja de 14 piés de ancho!!!)

Id. de 120 yardas con 10 barreras de 3 ½ piés de alto, (con ventaja.)

Id. id. 300 id. para niños menores de 15 años (las entradas para esta carrera se recibirán en la cancha el dia de los juegos.)

Salto por alto corriendo (con ventaja.)

Id. á lo largo id id. id.

Id. de la Garrocha id. id.

Tirar el martillo de 16 a id. id.

Id. la bala de 16 lbs. id. id.

Carrera de 100 yardas llevando un huevo en una cuchara.

Id. id. 100 id. empujando una carretilla de manos. (Los competidores en esta carrera tendrán los ojos vendados).

Carrera «Consuelo,» 300 yardas (para los competidores que no hayan ganado ninguna carrera en estos juegos.)

Las entradas para estos juegos ($ 1 por cada carrera para los miembros del Club y 1.50 para los que no lo sean) se recibirán por el Secretario, calle Misiones núm. 201, hasta el dia 25 del corriente.

Para la carrera de los niños la entrada será 50 cents. y las entradas para las carreras de «carretillas de mano» y «cucharas con huevos» se recibirán en la cancha el dia de los juegos cobrándose $ 1 por cada carrera tanto á los miembros del club como á los que no lo sean.

Entrada geneaal á la cancha, 50 centésimos; menores, 30 centésimos.

Montevideo, Noviembre 11 de 1880.

J. F. Mac Adaun, Secretario hnorario. n12.20

CANARIOS HAMBURGUESES

CANTORES GARANTIDOS

Pongo en conocimiento del honorable público que he llegado con una remesa de canarios hamburgueses de primera clase, y sin rival por su buena calidad, y que habiendo estado el año pasado en esta, invito á las personas amantes de buenos canarios hamburgueses cantores, pájaros de Africa y Australia, etc., etc., que aprovechen la ocasion. Quedan á disposicion del público, en la calle 25 de Mayo, 209.—*C. Schuppe*. s19.3m

ESPECÍFICO BELLON DE ORO



Específico infalible y radical

El mas barato y sencillo de cuantos se conocen PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS.

Se emplea con agua fria

Siendo esta esencia muy concentrada, úsese:
Con 60 partes de agua fria para curar en baño.
» 40 » » » » » á mano.
Para mas detalles fíjarse en el rótulo y en las instrucciones.

Remedio profiláctico y desinfectante, impide el contagio; disolviéndose libremente en agua fria, penetra en el mismo cuero y estirpa de raiz los parásitos, la causa de la sarna.

La accion curativa de este PODEROSO ESPECÍFICO ES RÁPIDA Y PERMANENTE.

DEPÓSITOS

Montevideo: Quartino y compañia, Cerro-Largo 106

Buenos Aires: A. Eastman y compañia, Defensa 9 y 11

n.1-perm.-1ps 3ª



No se conoce ningun reconstituyente que haya dado resultados tan sorprendentes y tan decisivos como el

ARSENIATO DE ORO

DINAMIZADO del Dr ADDISON

Los Médicos mas eminentes han afirmado su *fuerza curativa estraordinaria*. Es sobre todo en las afecciones del sistema nervioso y en la **Clorosis** y **Anemia** que el **ARSENIATO** de **ORO Dinamizado** ejerce una influencia soberana lo mismo que en los casos de **Ulceras de indole maligna**. Su uso se emplea igualmente contra las **Enfermedades de la Piel** y los **Lupus**.

El **Arseniato de Oro Dinamizado** es el remedio por excelencia contra las *Jaquecas* y *Neuralgias inveteradas*. Ademas se recomienda á todas aquellas personas debilitadas que, sin tener enfermedad declarada alguna, esperimentan incomodidades como *malas digestiones; aturdimientos* que quiza siempre son los síntomas precursores de grandes enfermedades.

Las GOTAS RÉGÉNÉRATRICES

del Doctor SAMUEL THOMPSON

poseen una potencia reconstitutiva que las pone al primer lugar de los descubrimientos útiles. Reconstituyen las fuerzas perdidas sea por escesos cometidos durante la juventud, sea á consecuencia de enfermedades largas. No hay medicamento alguno que les sea comparable en las enfermedades de las Señoras y Señoritas: los **Flujos, Clorosis, Flujos blancos, Agotamientos prematurados, la Impotencia, la Spermatorrhea.**

Exíjase sobre todos los frascos la firma Gelin

DEPÓSITO GENERAL EN PARIS: Farmacia GELIN, 38, calle Rochechouart.

En *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

La Medicacion fenicada es la que con mayor exito se emplea hoy.

Jarabe Sulfo-Fenico

DEL

Dr DECLAT

contra las ENFERMEDADES DE LA PIEL, CATARROS, ASMA, TISIS, DISPEPSIA, REUMATISMOS, ETC.

Exito incontestable. — Cura asegurada.

Paris, 6, Avenue Victoria, 6, Paris.

Depósito en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Sombrereria de Paris

CALLE 25 DE MAYO 236 Y SARANDÍ 281

Los abajo firmados tienen el honor de rogar á sus *deudores morosos* tengan á bien arreglar sus cuentas pendientes antes del 1.º de Enero de 1881, en las referidas sombrererias. La lista de aquellos deudores que no hayan cumplido en el término arriba espresado estará á la disposicion del público.

(Son considerados como *deudores morosos* los que tienen cuenta pendiente desde mas de seis meses.

n16.1 mes *Leopoldo Beligard y C.ª*

NEUFALINA



La **Neufalina**, de superioridad incomparable sobre todas las esencias y productos tan diversos que se han empleado hasta el dia, limpia, dejando los como nuevos, los *Guantes*, por delicados que sean sus colores, conservadoles al propio tiempo toda su finura y aumentando su duracion.

Hace desaparecer inmediatamente las manchas de grasa de las **Cintas** *y* **Tegidos de seda** *y de* **lana** *del* **Terciopelo**, *etc., etc. — Su olor, que no tiene nada de desagradable, se desvanece con la mayor prontitud.*

Depósito: DEMARCHI, PARODI & Cª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Madame Pons

ESPECIALISTA

en las enfermedades de las señoras y particularmente de la esterilidad

Asiste á domicilio y en su propia casa, todas las enfermedades del útero y sus anexos.

El tratamiento en general será bajo la direccion del Dr. D. Luis A. Fleury.

Consultas, de 12 á 2 de la tarde.

132 — Calle de Zabala — 132

o19.perm

BUTUCUDO

LICOR

DE LOS INDIOS DE MATTO GROSSO

HIGIÉNICO Y ANTI-FEBRÍFUGO

AL BUTUCUDO

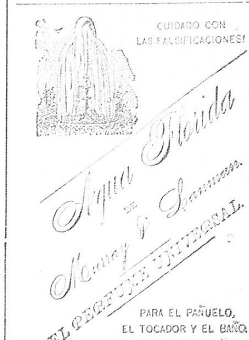
CALLE BUENOS AIRES, 301, FRENTE AL TEATRO SOLIS

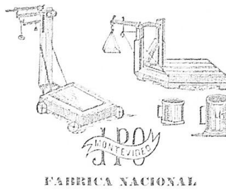
Especialidad de café en grano, tostado y molido

301 — CALLE BUENOS AIRES — 301

AL BUTUCUDO

o26.1mes dp ½





FABRICA NACIONAL DE

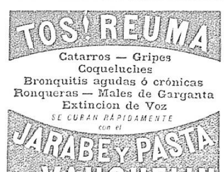
PESAS Y MEDIDAS MÉTRICAS

172—CALLE ZAVALA—172

Se fabrican toda clase de balanzas, básculas, romanas, medidas lineales y de capacidad y toda clase de medidas é instrumentos de pesar, á precios sumamente módicos. s16.1ed

TOS! REUMA

Catarros — Gripes
Coqueluches
Bronquitis agudas ó crónicas
Ronqueras — Males de Garganta
Extincion de Voz
SE CURAN RÁPIDAMENTE con el



La Pasta, por su fácil uso y su gusto agradable, es un precioso remedio para las personas que viajan y para las que tienen ocupaciones fuera de sus casas.

Desconfíese de las falsificaciones exigiendo que sobre la *cubierta* Sellada esté impreso *con tinta azul*, el timbre del Gobierno francés y se halle la firma del inventor.

Paris, Farmacia VAUQUELIN-DESLAURIERS, calle de Cléry, 31

Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerias

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. XXXVI

BELLEZA DEL CABELLO

ACEITE

superfino

DE OPOPANAX

preparado por

L. T. PIVER*

10, Boulevard de Strasbourg, 10,

PARIS

Surtido de Perfumería de Opopanax.

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES PERFUMERÍAS, BOTICAS Y PELUQUERÍAS DE AMBAS AMÉRICAS.

Vendense en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de **A. DEMARCHI Hermanos y C.**

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

BROQUA Y SCHOLBERG



LA SOLA CASA DEL RAMO PREMIADA EN LAS ESPOSICIONES DE CHILE Y PARIS

GRAN MEDALLA DE BRONCE POR LA SUPERIORIDAD DE SUS ARTICULOS

Especialidad en cuchilleria para saladero — Tijeras de esquilar de la mejor calidad que se fabrica — Cubiertos Christofle garantido — Articulos de cirugia y dentistas — Bragueros especiales — Articulos en metal del Brasil

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR LIQUIDACION

CALLE RINCON, 139, MONTEVIDEO

XXV.dpl

VERDADERAS PILDORAS DEL Dr BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los médicos y los enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes.

1º Insertas en la nueva Farmacopea *(Codex)* se emplean, con el mayor éxito hace mas de 40 años, por la generalidad de los Médicos para curar la **Anemia**, la **Clorosis** *(palidez de color)* y facilitar el desarrollo de las jóvenes.

2º Hed aquí las opiniones de un de los hombres mas *eminentes* en las ciencias médicas que las han experimentado:

« Desde que, 35 años há, ejerzo la Medicina he reconocido que las Pildoras de Blaud tienen ventajas incontestables sobre todos los demás medicamentos ferruginosos y las considero como el mejor anti-clorótico. » Dr DOUBLE, ex-Presidente de la Academia de Medicina de Paris.

« De todas las preparaciones ferruginosas, que nos han dado buenos resultados en el tratamiento de las afecciones cloróticas, las Pildoras de Blaud nos parecen deber colocarse en primera linea. » (T. H. *Diccionario universal de Medicina.*)

En fin erijase que su nombre esté grabado en cada píldora en la siguiente forma: BLAUD

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

Paris, nº 8, calle Bayenne y en todas las Farmacias.

Depósito en *Montevideo*, en casa de **A. DEMARCHI Hermanos y C.**

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO.

DESDE EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1880 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	1 A M	3 A M	5 P M
Central	4.30	10.00	5.00
Miguelete	4.42	10.12	5.12
Fynn	4.46	10.16	5.16
Noceti	4.49	10.19	5.19
Perez	4.56	10.26	5.26
Paso de la Arena	5.00	10.30	5.30
Llamas	5.07	10.37	5.37
Lecocq	5.17	10.47	5.47
Santa Lucia	5.22	10.52	5.52

REGRESOS

ESTACIONES Y PUNTOS D PARADA	2 A M	4 P M	6 P M
Santa Lucia	8.20	11.20	6.10
Lecocq	8.25	11.25	6.15
Llamas	8.35	11.35	6.25
Paso de la Arena	8.42	11.42	6.32
Perez	8.46	11.46	6.36
Noceti	8.53	11.53	6.43
Fynn	8.56	11.56	6.46
Miguelete	9.00	12.00	6.50
Central	9.12	12.12	7.02

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.—El tram-via del Norte marchará en combinacion con el ferro-carril, para conducir los pasajeros á la Estacion Central, desde la salida del primer tren.—La diligencia de Juan Barbé saldrá de la Barra á la llegada del tren núm. 3, para la «Fábrica Trinidad» todos los dias, y para el «Pueblo Libertad» los lunes, miércoles y sábados. n.4-1m.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

XXXVIII

BANCO COMERCIAL

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que será como de costumbre en el despacho del Banco la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . 3 p.% a.
Por 3 id . . . . 2 »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 8 p.% a.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interes.

DESCUENTOS—Convencional

Montevideo, 1.º de Noviembre de 1880.

n1.1 mes

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878 — Médaille d'Or — Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

Gotas Concentradas

E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO

Estos Perfumes reducidos á un pequeño volúmen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales.

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Drogueria de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CASA DE COMISIONES

DE

CARVALHO Y GARCIA

SALTO ORIENTAL

Libreria y papeleria; agencia de diarios, periódicos y revistas; agencia de loterias; depósito de vinos finos y cigarros habanos legítimos.

Esta casa se encarga de toda clase de comisiones en los diversos ramos del comercio, ofreciendo mayores garantias. o12.perm

CALENTURAS!! CALENTURAS!!

Gran número de esperiencias hechas en los Hospitales, y una **MEMORIA LEIDA** á **LA ACADEMIA de MEDICINA de PARIS** *(en 21 de Mayo de 1878)* han dejado sentado que las

GRAGEAS ÉMILIO DURIEZ DE QUINOIDINA

son un remedio enérgico á la par del *Sulfato de Quinina*, para la cura de las **Calenturas**, las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, etc., y que evitan mejor que el las recaidas.

SON MUCHO MAS ECONÓMICAS QUE EL SULFATO DE QUININA.

Mas amplios detalles se hallaran en el prospecto que acompaña á cada frasco.

PARIS, 20, plaza des Vosges.—En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hos y C.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

DRAGÉES FORTIN CON COPAIBA Y BISMUTO

Estas **GRAGEAS**, admitidas en las **Exposiciones de Paris** y *privilegiadas*, curan rápidamente las **Enfermedades contagiosas** *las más rebeldes* sin cansar el estómago. Por consiguiente, los **MÉDICOS** las recomiendan así como la **INYECCION FORTIN higiénica y preservativa que nunca causa accidentes.**

Depósito en *Montevideo*: **DEMARCHI, PARODI y C.**

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª





Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21, **PARIS**

Este **VINO** se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de **Vino** *equivale á otra de aceite de higado de bacalao.*

Este **VINO** reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.

Se debe emplear en las **mismas dósis**, en los casos de **Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo y durante la convalecencia.**

« *El extracto de higado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la* **ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS** *en virtud de un notable informe del* Profesor DEVERGIE sobre los extractos de hígados de bacalao. »

Depósitos en *Rosario y Montevideo*: *A. DEMARCHI Hos y Ca*, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas de Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN 21

VALCREUSE

La borrasca que habia durado todo la noche y se habia calmado un poco hácia la mañana, se presentó de nuevo terrible y amenazadora; la violencia del viento habia favorecido en un principio la fuga del buque, impidiéndole de la costa al medio del mar, pero al cabo de algunas horas, todos los vientos se desencadenaron á la vez. Aumentó el furor de las olas; se cubrió el cielo de nubes lívidas, y á pesar de estar en el mes de Diciembre, cruzaban relámpagos por el aire, y se mezclaba el estampido siniestro de los rayos con los mujidos del Océano.

El señor de Kernis y Gabriela, enteramente absortos en los sentimientos que ocupaban su corazon, no vieron al principio nada, ni oyeron nada; sin embargo, asustados por los sacudimientos del navío, que subia una veces á la cima de las olas, y otras parecia sumirse en un abismo sin fondo; al oir el ruido del agua que invadía el puente, el crujido de los mástiles y los silbidos que daba el viento en las jarcias, callaron y permanecieron un instante estupefactos y mirándose.

Un relámpago terrible rasgó la nube, siguiéndole al instante un trueno espantoso.

Perdió el color Gabriela, y se levantó.

—Gustavo,—dijo enteramente trastornada, ¿oye Vd. la voz de Dios? ¿oye Vd. su cólera? ¿oye Vd. su justicia? Ya comienza nuestro castigo.

El señor de Kernis trató inútilmente de tranquilizarla; despues subió al puente, allí vieron sus ojos un espectáculo espantoso. Un rayo que acababa de caer habia hecho pedazos el palo mayor; el timon estaba en el mismo estado, y una ráfaga terrible se habia llevado el timonero. Las olas se alzaban altas como montañas al rededor del buque, y se desplomaban despues sobre la tripulacion. Los marineros, que habian luchado heróicamente hasta entonces, aguardaban la muerte con la resignacion ordinaria de los hombres que viven en medio de los peligros.

—Caballero,—dijo el patron volviéndose hácia el señor de Kernis,—yo queria salvarle, mas no me queda otro recurso ya que morir con Vd.

Tenia razon el patron; ya no tenian que pensar mas que en morir, porque entraba el agua en el buque. El señor de Kernis iba á precipitarse al camarote, pero viendo al lado á Gabriela pálida y consternada, le dió una mirada en que se manifestaba toda su angustia.

—No me compadezcas,—le dijo ella con una sonrisa inefable,—no me compadezcas, — ya que no hemos podido vivir juntos, al ménos moriremos juntos.

En aquel momento vieron llegar hácia el buque una ola prodigiosamente alta, que aumentaba á medida que se adelantaba. Gabriela ocultó la cabeza en el pecho del señor de Kernis, y la ola lanzándose al buque como una fiera á su presa, lo abatió y lo dejó de costado en las olas. El señor de Kernis se agarró con una mano al filarete, sosteniendo con la otra á Gabriela que estaba desmayada, inclinóse hácia ella, y besó aquel pálido rostro como para decirle el último adios.

Pocos minutos les quedaban de vida, el sloop privado de mástiles y de timon, con el costado abierto, iba á hundirse y desaparecer bajo las olas, cuando de repente el señor de Kernis que examinaba el horizonte con ojos ardientes, vió un navío que luchaba victoriosamente con la borrasca impeliéndole el viento hácia ellos.

La tripulacion dió un grito de alegria.

—¡Ya estamos salvados! ¡ya estamos salvados! En efecto, estaban salvados, porque vieron del navío las señales que le hacian los del sloop, y lanzaron al mar una chalupa con doce remeros que fueron á socorrerlos á toda prisa; á pesar de estar el mar tan tan alborotado, pudo la chalupa llegar hasta el malhadado sloop y recojer á la tripulacion y á los pasajeros.

Poco despues volvió la chalupa al navío, cuya imponente masa resistia sin esfuerzo á las embestidas del Océano. El señor de Kernis cubrió con la capa á Gabriela que aun estaba desmayada, y la llevó al puente del navío. El rostro de la señora de Valcreuse estaba medio cubierto; sin embargo, por la forma elegante y flexible de cuerpo que se delineaba bajo los pliegues de la capa, conoció el capitan fácilmente que era una mujer; así como por la actitud y la fisonomía del señor de Kernis, habia conocido que recibia á bordo á un noble. El capitan, con la cortesía que en todos tiempos tuvieron los oficiales de la marina francesa, ofreció al instante su camarote al señor de Kernis.

Puso este á Gabriela en un canapé, le tomó las manos y la contempló silencioso un rato. Viendo despues que se reanimaba poco á poco, le dijo:

—¡Estamos en salvo! Dios, que lee nuestros corazones, nos ha juzgado sin cólera. ¡Estamos en salvo!

Para tranquilizarla y despertar en su corazon la vida y la confianza, murmuró á sus oidos cuanto pudo inspirar el amor mas tierno.

Mientras hablaba él, daba Gabriela alrededor de sí miradas estraordinarias y despavoridas.

Dió de repente un salto; corrió á las armas que habia suspendidas en los cuarterones del enmaderamiento, las tocó con mano febril, desprendió un medallon, lo miró con ojos estraviados, se volvió súbitamente al señor de Kernis, quien la examinaba con inquietud, y le dijo:

—Ahora Gustavo, no tenemos mas recurso que matarnos.

XVIII

El señor de Kernis miraba á la señora de Valcreuse con asombro, y buscaba en sus ojos el sentido de las palabras que acababa de oir.

—No hay mas recurso que matarnos,— repitió Gabriela con la enerjía de la desesperacion.

—Gabriela, querida mia, vuelve en tí,—dijo el señor de Kernis, que creia que la señora de Valcreuse se estraviaba aun.—Vuelve en tí, querida mia, estamos salvados; íbamos á perecer, pero una fragata ha venido á nuestro socorro y nos ha recojido á bordo.

—¡Salvados! ¡Salvados!—repitió la señora de Valcreuse cuyo terror iba aumentándose.—¡Tú no me entiendes! ¡Tú no me escuchas entonces! ¡Tú no sabes lo que sucede! ¡Tú no sabes en donde estamos!

—Estamos en un barco de guerra. Tranquilízate sin embargo. Nada tengo que temer. He visto al capitan, he hablado solo algunas palabras; pero podemos contar con él. Creo en particular á mi instinto que nunca me ha engañado: es un hombre fino, un hombre leal y jeneroso. No me entregará á mis enemigos, no me volverá á la costa. Estoy seguro de ello: va á protejer nuestra fuga, y la fragata nos llevará donde el sloop debia llevarnos. Tranquilízate, pues, querida Gabriela, estamos fuera de peligro; tranquilízate, Dios nos ayuda, estamos salvados.

—Dios nos maldice; estamos perdidos; no hay mas recurso que la muerte.

El señor de Kernis, asustado mas y mas de la exaltacion febril en que veia á Gabriela, convencido de que estaba en medio de un delirio, la tomó en sus brazos, y abrazándola con fuerza:

—Pero tú, Gabriela, tú eres la que no ve lo que pasa—dijo—Estamos seguros aquí: ya no estamos en el frájil sloop que una ráfaga ha sido bastante para hacernos volcar. La fragata que nos ha recojido ha resistido á la tempestad. Mira la mar, las olas se calman, el viento cede, el cielo se aclara, el sol vuelve á brillar; que la paz entre tambien en tu corazon. Pocas horas mas, querida mia, pocas horas mas y estamos en un pais hospitalario.

—Pocos momentos mas,—respondió ella con voz sombría,—y dormiremos con eterno sueño.

—Pocas horas mas y estaremos en Jersey. Allí olvidaremos los peligros que hemos recorrido. Allí desafiaré á la proscripcion: allí no podrá alcanzarnos la desgracia.

—¡Mira!—dijo Gabriela dándole bruscamente el medallon que tenia en las manos;—mira, Gustavo, examina ese retrato.

El señor de Kernis lo tomó, lo contempló en medio de un pasmo mudo, y despues levantando la vista hácia la señora de Valcreuse:

—¡Eres tú: es tu retrato! ¿Cómo está aquí este medallon?

—¡Desgraciado! ¿no lo adivinas?

—¿En dónde estamos, pues, justo cielo?

—¿No lo adivinas, desgraciado? Estamos en poder de mi marido.

A este grito el señor de Kernis quedó como si hubiese sido por un rayo.

—¡Oh, justicia de Dios! ¡venganza celeste!—continuó la señora de Valcreuse con voz cada vez mas animada:—¡le hacemos traicion, y él es quien nos salva! ¡Perecemos, y él es quien nos tiende la mano! ¡La mar nos tragaba; y él es quien nos recoje en su barco!

—¡Es imposible!—esclamó el señor de Kernis;—¡es imposible! ¡Gabriela, estás loca!

La señora de Valcreuse le cojió por el brazo, y con una mano, cuya fuerza aumentaba la calentura, llevándole al cabo de la cámara:

—Mira estas armas. Yo soy, desdichada, quien las ha colocado ahí. Las conozco bien. Mira esta dragona; yo soy quien las bordó; mira este escudo; son las armas de la familia, y yo quien acaba de deshonrarlas. Estos muebles yo los he escojido. Aquí me he sentado cerca de él: aquí es donde recibí sus últimos adioses. ¡Desgraciada de mí! aquí es en donde ese noble corazon me ha revelado toda su ternura. ¡Ah! ¡estaba bien inspirada yo, cuando trataba de impedir el que marchase! ¿Por qué le he dejado irse? ¿Por que no he sabido encontrar palabras victoriosas? ¿Por qué no he sabido convencerle? ¿Por qué se ha marchado? ¿Por qué no ha quedado cerca de mí?

—¡Es imposible!—repitió el señor de Kernis.

—¿Imposible?—replicó Gabriela,—y ese retrato, ¿quién entonces sino mi marido tiene derecho de poseerlo? Mientras que abandonaba yo su casa, tenia mi imájen delante de sus ojos, contemplaba mis facciones, y pensaba en el placer de su vuelta. Mira,—añadió abriendo un cajon,—examina esas cartas; hé aquí la letra del abate; hé aquí la de Irene, la de la señorita Armantina. Y la de esta carta, mira bien, ¿la conoces? ¿conoces la mano que la ha escrito?

El señor de Kernis tomó la carta que Gabriela le daba, asustada, y obligado, en fin, á ceder á la evidencia:

—Tenias razon,—dijo por fin con el acento de un profundo abatimiento,—tenias razon, Dios nos maldice.

—Ya ves ahora, amigo mio, ya ves lo que se gana con abandonar sus deberes, con dejar sus hogares, y huir de su familia. Se lisonjea uno de escapar de la justicia divina; pero los juicios de Dios son incomprensibles, los medios de que se sirve para alcanzarnos son estraños, imprevistos y desafian á toda nuestra prudencia: nuestra falta ha comenzado ayer, y el castigo no se ha hecho aguardar: y para que nada falte á la espiacion, escoje al ofendido para instrumento de su justicia. Pero no pienses que te acuso,—añadió, mirando con compasion al señor de Kernis que estaba ya humillado bajo el peso del remordimiento.—No: no te acuso. Te conozco. Eres bueno, eres sincero; creias conducirme á la dicha. ¡Qué insensatos éramos! No hay dicha posible sin el respeto de los deberes, sin la bendicion de Dios. ¿Por qué vuelves la vista? ¿Por qué no te atreves á mirarme? Soy tu cómplice y no tu juez. Mira, amigo mio, mira, no te acuso.

—No: tu no eres mi cómplice: yo soy quien te ha arrastrado: yo soy quien te ha arrancado á tu familia, á tus deberes. Angel de amor y de misericordia, si tú no me maldices, yo me maldigo: pero no estás perdida para siempre. ¿Cuál es tu crimen? Has querido salvarme y me has seguido contra tu voluntad. Hablas de la justicia de Dios; debe caer sobre mi solo. El cielo ha visto tus lágrimas, tu desesperacion en el momento en que el sloop nos alejaba de la costa. Levanta la cabeza, Gabriela; eres pura, estás sin mancha, ni siquiera casi han tocado mi frente tus labios. Voy á buscar al señor de Valcreuse y le diré toda la verdad. La verdad tiene un lenguaje que no engaña. Si me escucha no podrá ménos de conocer tu inocencia. Lo sabrá todo: todo lo comprenderá: te absolverá; te perdonará y mi sangre bastará para saciar su venganza.

—No hables de mi inocencia: soy tu cómplice. Dios, que juzga las intenciones, Dios, que lee en nuestras almas, sabe que queria seguirte. No me has arrebatado, no; yo te he seguido. Era el voto secreto de mi corazon. Cuando te acusaba, cuando te maldecia, te engañaba, me engañaba á mi misma. Era dichosa, estaba embriagada de felicidad. Mis lágrimas mentian. Lloraba para ocultar el gozo; y cuando te pedia me volvieses á la costa, si me hubieras obedecido, hubiera creido que no me amabas.

—¡Oh! ¡bendita seas por tanto amor! ¡Oh! ¡bendita seas por tanta bondad!—esclamó el señor de Kernis en la vehemencia de su reconocimiento exaltado.—¡Bendita seas! Lo que idolatrabas en mi era mi desgracia, mi abandono.

—¿Qué podria decir al señor de Valcreuse? ¿Qué podria decirle yo? ¡Si al menos tuviese una sola cosa que echarle en cara! ¡Si no hubiese sido siempre tan bueno conmigo! ¡Si no hubiese encontrado bajo su techo un afecto asíduo, una proteccion de todas horas! ¡Si solamente me hubiese ofendido con su tono ó con sus miradas! Pero no; su cariño, su proteccion han sido siempre los mismos, y siempre iguales. ¡Si supieses, Gustavo, cuán bueno ha sido con la pobre huérfana. ¡Si supieses cómo me prodigaba tiernos cuidados! ¡Si supieses con qué delicadeza ha tratado mi corazon que tú le cerrabas.

—Entonces, puesto que es jeneroso, puesto que es grande, te tenderá la mano y te levantará.

—¿Cómo quieres que vuelva á una casa á cuya puerta me espera la venganza? ¿Iria á mirar cara á cara al abate, á la señorita Armantina, á Irene, á quien debia servir de ejemplo y á quien he arrebatado el corazon del hombre que amaba? ¿Iria á presentarme á la vista de los criados consternados por la deshonra del amo que idolatran? ¿No desapareceria la puerta bajo mis piés? ¿El techo y las paredes no se desmoronarian sobre mi cabeza? Ni el perdon del señor de Valcreuse podria salvarme. ¿Querias ademas un perdon que no te alcanzase, que no se estendiese hasta tí? ¿Y cómo quieres que te perdone? ¿Cómo quieres que no se vengue?

—Que se vengue,—dijo el señor de Kernis con un gesto de resignacion,—que se vengue y que te perdone. Tal vez un dia me olvidareis: tal vez os volvereis á encontrar la felicidad.

—Calla, Gustavo, no blasfemes. Calla, no añadas la injuria á la desgracia que me oprime. ¿Te ha dado el derecho de ultrajar á mi amor? Gustavo, es preciso que nos matemos,—añadió Gabriela con una terrible serenidad; es preciso que nos matemos. A cualquier lado que miremos no hay salida alguna. El mar, solo el mar nos ofrece un refugio.

Y como el señor de Kernis, inmóvil y mudo, la contemplaba con desesperacion.

—¿Tienes miedo?—dijo Gabriela—¿Tienes miedo á morir? ¿No debo morir contigo? Acabamos de ver la muerte delante de nosotros y no temblabas. Nada ha cambiado, pues: vamos á morir juntos.

El señor de Kernis heria su frente y se torcia los brazos oyendo estas palabras:

—¡Pues qué! Gustavo, ¿te abandona el valor? ¿te espanta la muerte? Mírame; estoy tranquila, sonrio, no tiemblo.

Efectivamente estaba tranquila, y su palidez no era la palidez que da el pavor; se veia en su frente la serenidad de las grandes resoluciones. En el instante de morir miraba con calma el mundo que iba á dejar.

—No es la vida la que siento,—dijo, en fin, el señor de Kernis:—eres tú; no es la muerte la que me asusta: es tu destino. Hé aquí, pues, adonde te he conducido, mientras que por procurarte un dia de dicha, hubiese sacrificado con placer toda mi existencia. ¡Tan jóven! ¡Tan hermosa! ¡con tantos años de un porvenir feliz! Hé aquí adonde te he conducido. Por tí, por tí sola lloro. Dime al ménos que me perdonas.

Y la cubria de lágrimas y de besos apretándola contra su corazon.